

Institución Educativa Dinamarca

Un lugar donde se aprende y se es feliz.



Plan de Área por Competencias

Componente: de Formación Humana

EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACION Y DEPORTES

Ciclo: 3, año 2019

1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN

La Institución Educativa Dinamarca tiene como misión formar integralmente en la diversidad de sus estudiantes de los niveles de preescolar, básica, modelos flexibles como aceleración del aprendizaje y tercera jornada, educación media técnica con calidad académica; fortaleciendo valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia; generando una interacción adecuada con el entorno a través de un modelo pedagógico “desarrollista con enfoque social humanista”, en pro de la innovación tecnológica y la globalización del siglo XXI, en el cual, el proyecto de vida de los estudiantes incluye la formación para el trabajo y la educación superior.

1.2 VISIÓN

En el año 2023 la Institución Educativa Dinamarca del municipio de Medellín será una institución de calidad, integrándose a los procesos nacionales que promuevan la paz como factor esencial en el progreso de una sociedad; pionera en el entorno educativo en formación académica, educación técnica y tercera jornada, establece las disposiciones en garantía del pleno ejercicio de las personas con discapacidad, asumiendo la innovación tecnológica y la globalización científica de tal forma que los estudiantes en su diversidad las vivencien en los diferentes ámbitos de su vida personal, profesional y laboral, basados en los principios de responsabilidad, respeto y honestidad, educados bajo el lema “Un lugar donde se aprende y se es feliz”.

1.3 POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad de la Institución Educativa Dinamarca se enmarca en la oferta de un excelente servicio educativo aprovechando los recursos institucionales disponibles, ajustados a la normatividad vigente con un plan de mejoramiento continuo acorde a las necesidades de la comunidad educativa; que promueva egresados humanizados con mente abierta frente a nuevos retos de interacción social, académica e innovadora en pro de una sociedad tolerante y equitativa.

1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD

- Ofrecer en los niveles de preescolar, básica, aceleración, media académica, media técnica y tercera jornada el servicio educativo con los recursos disponibles de acuerdo a la normatividad vigente de formación académica, técnica y humana.

- Implementar la formación integral mediante un servicio educativo de calidad y mejoramiento continuo, que permita a los estudiantes adaptarse a los cambios tecnológicos y necesidades del mundo globalizado, para que se destaquen en los ámbitos personal, profesional y laboral.
- Posicionar la institución educativa como líder en formación académica, técnica y humana a través de un modelo pedagógico desarrollista con enfoque social humanista, motivando a los estudiantes para que ingresen a la educación superior.
- Orientar la implementación del plan institucional del ajuste razonable que deban realizarse en las diversas áreas de la gestión escolar, la flexibilidad del currículo, la evaluación pertinente, la promoción y la cultura del respeto a la diversidad de manera que se favorezca el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad y talento excepcional.
- Garantizar la formación integral del individuo a partir de sus necesidades reales para acceder al conocimiento y para fortalecerse como persona mediante la creación de ambientes y experiencias de afianzamiento del aprendizaje con énfasis en el trabajo productivo.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Ofrecer en la Institución Educativa Dinamarca una educación integral, de calidad y respetuosa de la diversidad, formando personas íntegras, pacíficas y felices, a través de un quehacer pedagógico incluyente, con prácticas democráticas que evidencien los valores institucionales en los estudiantes, para que construyan su proyecto de vida y fortalezcan sus competencias para la educación superior, el trabajo, el civismo y la vida en sociedad.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- Orientar a la comunidad docente en la implementación de los PIAR (Plan Institucional Ajuste Razonable) que respondan a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.
- Promover la formación integral y de calidad en los estudiantes de los niveles de Preescolar, Básica, Media Académica y técnica y los programas de Aceleración y de Educación para adultos, basada en la práctica de los valores institucionales.
- Implementar un servicio educativo incluyente, que responda a las necesidades, cambios y exigencias sociales, a través del modelo pedagógico Desarrollista con enfoque Social humanista.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.

1.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su personalidad en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, comunicativa, afectiva, sociopolítica, ética, ambiental, estética y m El perfil de la comunidad de estudiantes de la Institución Educativa Dinamarca es el de una persona que:

- Entiende y comprende la importancia de mejorar cada día su calidad académica, demostrando agrado por el aprendizaje.
- Se adapta a los cambios tecnológicos, dándole un uso adecuado en el contexto académico.
- Se relaciona responsablemente con el entorno, expresándose desde el diálogo, la escucha, la lectura y la escritura.
- Hace lo necesario para adquirir las competencias, que le permitan la continuidad de su proceso formativo logrando acceder a
- la educación superior.
- Practica en su cotidianidad los valores de la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia.
- Se visualiza como persona integral para destacarse en los ámbitos de su vida personal, profesional y/o laboral.
- Es capaz de desarrollar su pensamiento en procesos de análisis, comprensión, síntesis, conceptualización, aplicación,
- generalización, valoración y emisión de juicios críticos.
- Es amable y afectuoso, sereno frente a sus emociones y pasiones, expresivo y maneja asertivamente sus sentimientos.

- Convive y ejerce liderazgo en bien de la comunidad, por su espíritu participativo, solidario, conciliador, respetuoso y honesto.

1.8 PERFIL DEL EGRESADO

- Facilitar el autoconocimiento y reconocimiento personal.
- Ayudar en la toma de decisiones, asumiendo responsabilidades y compromisos.
- Ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia.
- Afianzar aciertos y tomar las medidas necesarias para superar las dificultades.
- Orientar el proceso educativo, mejorar su calidad, asegurar su éxito y evitar el fracaso escolar.
- Preparar su mentalidad para acceder a los estudios universitarios.
- Ser un líder competente en el ámbito socioeconómico, con sentido de pertenencia a la institución.
- Ser solidario y sensible ante las necesidades de para el desarrollo propio y de la comunidad en la que se desenvuelve.
- Haber alcanzado una formación integral en el ejercicio de los valores que le permita respetar y defenderlos.
- Respetar los deberes y derechos humanos de acuerdo a las leyes nacionales de nuestro país.
- Con formación académica que le permita proyectarse a la actividad profesional con el fin de adquirir conocimientos y
- contribuya a un cambio en la sociedad

1.9 MODELO PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su ser en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, afectiva, física, comunicativa, sociopolítica, emprendedora, ética, ambiental, estética y motora.

Teniendo como objetivo este perfil de estudiante, la institución, asume un modelo **PEDAGÓGICO DESARROLLISTA** con enfoque social-humanista que promueve aprendizajes significativos y desarrollo por competencias.

Este modelo pedagógico apunta a la formación integral de los estudiantes de la institución, haciendo énfasis en el desarrollo del pensamiento, la creatividad, la responsabilidad social, el desarrollo sostenible, el compromiso ético, político, estético y el sentido trascendente del sujeto.

Las estrategias metodológicas propias de este modelo fomentan no sólo el desarrollo conceptual, los procesos mentales, el desarrollo de herramientas mentales y el aprendizaje significativo, sino la transformación del estudiante, del docente y de la institución educativa, formando individuos mentalmente competentes, libres y responsables.

La evaluación se considera un proceso retro-alimentador por excelencia que trasciende el simple hecho de una nota, puesto que lo que se mide no son los conocimientos sino los indicadores de desempeño, en el saber, el hacer y ser; es ante todo un espacio de aprendizaje que está presente al principio, durante y al finalizar toda actividad.

2 ESTRUCTURA DEL ÁREA

DOCENTES INTEGRANTES DEL ÁREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

- Jefe de Área de Educación Física, Recreación y Deportes: ANA FRANCISCA GUERRERO

NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA – SEDE	GRADO
	SESION PREESCOLAR	GRADO PREESCOLAR
	SESION PRIMARIA	GRADO PRIMERO
	SESION PRIMARIA	GRADO SEGUNDO
	SESION PRIMARIA	GRADO TERCERO
	SESION PRIMARIA	GRADOS CUARTO Y QUINTO
LUZ DIANA OCAMPO MONTOYA	SESION BACHILLERATO SEDE PRINCIPAL	SEXTO, SEPTIMO
ANA FRANCISCA GUERRERO	SESION BACHILLERATO SEDE PRINCIPAL	OCTAVO, NOVENO, DECIMO, ONCE
LUZ DIANA OCAMPO MONTOYA	SESION BACHILLERARU RUE	OCTAVO, NOVENO, DECIMO, ONCE

IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

Niveles de Enseñanza e Intensidad Horaria Semanal de Educación Física:

- Nivel Transición: 2 hora semanal (Trabajos mediante Proyectos integradores de las diferentes áreas o competencias)
- Básica Primaria: 2 hora semanales
- Básica Secundaria: 2 horas semanales
- Media Académica: 2 horas semanales

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 General

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

- Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la
- dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física, y la educabilidad del cuerpo.
- Contribuir a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento y las capacidades psicomotrices y físicas, de acuerdo a las características propias de cada estudiante en su diversidad.
- Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias.
- Mejorar por medio de la práctica de actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de: crecimiento físico, conocimiento, personalidad e interacciones sociales.
- Mejorar la capacidad coordinativa basada en las posibilidades, dominio y manifestaciones eficientes del movimiento que repercute en la resolución de problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz afectivo y social.
- Estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando a través de la ejercitación sistemática de las capacidades físicas, atendiendo las características individuales del mismo.
- Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico - deportivas y recreativas que la permiten el control y el manejo del cuerpo en diferentes situaciones.
- Fomentar la manifestación de actitudes positivas individuales y grupales, así como la adquisición de valores a partir de actividades que utilicen el movimiento como forma de expresión.
- Incrementar las actitudes de respeto, cooperación y confianza en los demás.
- Fortalecer la identidad nacional al practicar actividades físicas - recreativas tradicionales y regionales.

2.1.2 Específicos

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL AREA

- Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.

- Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.
- Mejorar a través de actividades físicas la maduración psicomotora, básica para el desarrollo de los procesos mentales.
- Desarrollar las cualidades físicas, habilidades y destrezas para aplicarlos a la vida, a las actividades deportivas y artísticas.
- Aplicar los principios de salud e higiene para la formación de hábitos.
- Desarrollar la capacidad crítica sobre problemas y logros de la educación física, el deporte y la recreación a nivel nacional y sus soluciones.
- Fomentar los valores a través de la participación en las actividades físicas deportivas, recreativas, artísticas y culturales individuales y comunitarias mejorando el desarrollo social del país.

2.1.3. Propósitos

PROPOSITOS DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA – RECREACIÓN Y DEPORTE

Propósitos de la Educación Física – Lineamientos Curriculares (Ley 115 de 1994)

A continuación se enuncian los propósitos y los demás temas se tratan en los capítulos siguientes:

- Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.
- Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.

- Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.
- Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.
- Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.

El logro de estos propósitos exige un enfoque curricular que impulse los procesos que se desarrollan en el estudiante y analice permanentemente los resultados, determine el carácter y uso de las prácticas sociales, y precise las competencias para el desempeño del estudiante en un determinado contexto.

2.2 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS PEDAGÓGICOS, PSICOLÓGICOS, SOCIOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES

LEY 115 DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - 1994

FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE EDUCACION FISICA

- **Introducción**

Los integrantes del área de Educación Física de la **I.E. DINAMARCA** entendemos la educación como la influencia que se ejerce sobre la persona, con el fin de ayudarla al desenvolvimiento de sus potencialidades de la manera más amplia y armoniosa posible; este proceso se concibe como una tarea que ha de atender el perfeccionamiento y el desarrollo multilateral del hombre.

En este sentido, la educación física desempeña un papel de gran importancia, dado que utiliza en forma sistemática y metódica el ejercicio físico en sus diferentes modalidades, con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las capacidades humanas, tanto en el plano fisicomotor, como en el psicológico, social y moral; por ello, su participación en el proceso educativo resulta ineludible en cuanto a que no puede aspirarse a una genuina educación y salud integral sin el concurso enriquecedor de la misma.

En este contexto, la clase de educación física indiscutiblemente cobra gran importancia, porque en ella se cristalizan los efectos formativos, psicomotrices, higiénicos, estéticos y socioemocionales; de ahí que ésta deba ser perfectamente planeada y sistemáticamente conducida, con base en los principios pedagógicos y biológicos que garanticen una influencia formativa auténtica.

Para que todo ello sea posible, es necesario que el sistema educativo considere un mayor número de clases de educación física a la semana, para que afecte favorablemente en el crecimiento y desarrollo del educando de tal forma que genere un beneficio significativo.

Dada la importancia de la Educación Física el objetivo central es aportar recursos que contribuyan en la formación y en la tarea técnico-pedagógica del educador físico, como un profesional consciente de la magnitud del fenómeno educativo a través del movimiento y plenamente facultado para dirigir y estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación física

De acuerdo con la Ley 115 de 1994, el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14).

Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne.

El énfasis en los procesos de formación y el desarrollo de competencias, asigna al deporte, la recreación, el juego, la gimnasia, la danza y otras manifestaciones de la cultura física el carácter de prácticas culturales que pueden ser medios, objetos, actividades o fines de la acción educativa en donde la multiplicidad y la interrelación son constantes.

Es por lo anterior, que los objetivos generales del área se centran en:

- Orientar los y las estudiantes para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.
- Impulsar el movimiento corporal y el juego proporcionando alternativas para experiencias pedagógicas con las diferentes áreas

• **Justificación**

Las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, son una clase de población altamente vulnerables, pues por su edad requieren de una atención permanente, personalizada e incluso planeada que garantice óptimos resultados; pero en realidad son muchas las dimensiones que están en juego, por ejemplo, la física, la cognitiva, la psicológica, la espiritual entre otras, por ello se hace mucho más compleja la atención en cuanto que la primera infancia necesita de un núcleo familiar que responda a dichas expectativas, al igual que un sistema educativo que ayude en esa formación integral a la que todo niña y niño debe llegar.

La Educación Física, la recreación y el deporte de base proporciona a las niñas, niños y jóvenes herramientas fundamentales tanto cognitivas, como físicas, volitivas y emocionales; por lo tanto es fundamental su desarrollo desde sus primeros años de vida, ya que apunta básicamente al desarrollo del cuerpo, de las capacidades físicas, habilidades y destrezas y al proceso de socialización e integración con el entorno; pero también es necesario el desarrollo de otras dimensiones del desarrollo humano que en la edad escolar se requieren para contribuir a la formación de seres íntegros y autónomos, capaces de enfrentar los grandes retos en el medio actual. Por ello nuestro Plan de Formación parte de la premisa institucional Dinamarca: ***“Un lugar donde se aprende y se es feliz”***

La niñez y la juventud sin importar cuales sean sus condiciones de sexo, estrato social, raza o cultura tiene derecho a la recreación, al sano esparcimiento, al aprovechamiento del tiempo libre y por supuesto a la práctica de la educación física, el deporte y la recreación; por lo tanto la institución educativa debe propender por garantizar de manera oportuna y eficaz el desarrollo de programas educativos que faciliten su formación.

Es así como se hace necesario que la Educación Física responda efectivamente a lo establecido en los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, se le garantice oportunamente la clase con una adecuada intensidad y duración para todos.

De esta manera la Educación Física se convierte en el espacio pertinente para facilitar en las niñas, niños y jóvenes, el desarrollo de sus capacidades físicas básicas y especiales, las cuales son necesarias para la vida, como son: el equilibrio, la coordinación, la fuerza, la velocidad, la agilidad, la direccionalidad y la lateralidad Contribuyendo al desarrollo cognitivo: la agilidad mental, la atención, el óptimo rendimiento académico, el aumento de la comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo de la memoria; en lo social: posibilita procesos de integración y socialización y en lo espiritual, genera goce, bienestar personal, autodisciplina, autonomía, responsabilidad y construcción de proyectos de vida sanos.

La Educación Física intencionada en la búsqueda del bienestar individual y colectivo, implica una reflexión teórica y una reflexión sobre la práctica, desde referentes centrados en el desarrollo humano y en la complejidad con una perspectiva orientada hacia la consecución de la formación del ser humano en su totalidad, y la emancipación de los sujetos.

La Educación Física de esta manera tiene la finalidad del perfeccionamiento de las facultades de movimiento de la persona; sin olvidar las mutuas dependencias entre los diversos factores de la conducta humana general, en aras de un equilibrio para el desarrollo personal.

De esta manera se puede entender que la Educación Física, la recreación y el deporte es un asunto integral en la cual interactúan todas las dimensiones, capacidades y esferas del ser humano. La intencionalidad del desarrollo del área se centra en la búsqueda de una Educación Física que trascienda los fines y objetivos de aprendizaje centrados en el desarrollo de habilidades y capacidades motrices, pero es necesario que extienda sus beneficios en bien de las esferas del ser humano.

En la actualidad es demasiado importante resaltar y reconocer el papel que cumple el plan de estudios del área en la estructura del currículo como mecanismo que permite planear y organizar el desarrollo del proceso educativo que nos incluye en la actualidad; el cual debe ser un mecanismo estructurado y sobretodo consciente para así alcanzar las metas del acto educativo, que debe conllevar a una formación integral de los educandos atendiendo a los presentes y futuros retos que nos depara sociedad actual, de postmodernidad y las demandas de la sociedad del conocimiento.

Para que la educación física, la recreación y deporte trascienda se deben realizar cambios de conciencia y acatar las exigencias y demandas del entorno, del ambiente y de los seres que allí interactúan; por lo tanto se requiere que sea una práctica social que contribuya a la formación integral de la persona, en sus dimensiones: cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal y lúdica. Se debe entonces propender por el desarrollo de un plan integral del área que privilegie el desarrollo humano y social de la persona, a través del desarrollo de competencias que le faciliten a la persona la adquisición de conocimiento, el acceso a la cultura, y a la adquisición de valores para vivir en sociedad

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO

De acuerdo con la Ley 115 de 1994, el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14).

Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne.

El énfasis en los procesos de formación y el desarrollo de competencias, asigna al deporte, la recreación, el juego, la gimnasia y otras manifestaciones de la cultura física el carácter de prácticas culturales que pueden ser medios, objetos, actividades o fines de la acción educativa en donde la multiplicidad y la interrelación son constantes

- **Constitución Política de Colombia.**

- **Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.
- **Artículo 52.** Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

- **Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son las siguientes: entre ellas: educación física, recreación y deportes.

- **Ley 115 de 1994: Ley General de Educación**

Fines de la Educación:

Son fines de la educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico , dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
 2. La formación para la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- **Artículo 5,** de la ley 115 de conformidad con el artículo 67 de la constitución, fija los fines de la educación y establece que esta se desarrollará atendiendo: “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte, y la utilización adecuada del tiempo libre...” Los fines que más se amoldan al área son: el numeral 1, el 5, el 6, el 7, el 9, el 12 y el 13.

Fin número 1:

- El individuo en el área experimenta el desarrollo de la libre personalidad mediante actividades lúdicas.
- Fortalece la formación integral del individuo en el aspecto social, moral, socio afectivo y psicomotor; mediante el conocimiento de su cuerpo y actividades complementarias como juegos, dinámicas y disciplinas deportivas.
- Conduce a Concientizar al individuo de la importancia de la parte nutricional para alcanzar un buen desarrollo psicomotor.

Fin número 5 y 7

- A medida que el hombre enriquece más sus conocimientos, la educación física avanza con nuevas tecnologías aplicadas a nuevos deportes y al fortalecimiento de las existentes; con modificaciones a las reglamentaciones y aportes científicos como la medicina deportiva.

Fin número 6

- La educación física se desarrolla y se fortalece en la mezcla y práctica de los diferentes juegos y tradiciones culturales del país.

Fin número 9 y 13

- A través del área el individuo adquiere unos conocimientos teórico práctico que le permiten un mejor desempeño social y económico.

Fin número 12

- El individuo a través del área adquiere hábitos para prevenir, mantener y mejorar un buen estado de salud mediante ejercicios que desarrollen sus capacidades físicas.
 - A través del área el individuo toma conciencia de la importancia de la higiene en el ser humano a través de la buena presentación personal, el buen uso de los implementos deportivos para un mejor desempeño en sus actividades sociales.
 - En su campo de acción el área de Educación Física brinda espacios que permiten al individuo prevenir que incurra en problemas socialmente relevantes.
- **Artículo 21**, define los objetivos de la educación básica en el ciclo de primaria, en su literal i), establece “el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico armónico”.
 - **Artículo 22**, que define los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, en su literal ñ), incluye: La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.
 - **Artículos 14 y 23**, le reconocen a la educación física, al deporte, a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre su carácter de proyecto pedagógico transversal, de obligatoria inclusión en el currículo y en el proyecto educativo institucional, para todos los grados y niveles del sistema educativo hasta la educación media.

La ley 115 de 1994, ha sido reglamentada posteriormente por diferentes decretos y resoluciones, entre los cuales se destacan los siguientes: el decreto 1860 de 1994, la resolución 2343 de 1996 y el decreto 1290 de 2009, los cuales precisan con referencia a la educación física lo siguiente:

- **Ley 181 de 1995: Ley Marco del Deporte**

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. "regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física".

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.

En su Artículo 1: Define la planificación como uno de los objetivos generales para el sector, y destaca la importancia de “La implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad, y en su **Artículo 14**, precisa los niveles de concurrencia interinstitucional que requieren previamente de una planeación concertada, cuando afirma que “Los entes deportivos departamentales y municipales diseñaran conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes, los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la ley general de educación y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como: centros de educación física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados”

Capítulo 1- Objetivos Generales y Rectores de la Ley 181

- **Artículo 1º:** Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

- **Artículo 3º:** Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:
 - Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.

 - Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

 - Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales arraigadas en el territorio nacional y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

Capítulo 2 - Principios Fundamentales

- **Artículo 4º:**
 - **Derecho social:** El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyente gasto público social, bajo los siguientes principios:

- **Universalidad:** todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- **Participación Ciudadana:** es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.
- **Integración Funcional:** las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurren de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley.

Título 2. De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar

– Artículo 5°.

- **La Recreación:** es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.
- **El aprovechamiento del Tiempo Libre:** es el uso constructivo que el ser humano hace de él en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica.
- **La Educación Extraescolar:** es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.
- **El Plan Colombiano de Educación Física:** definido de manera participativa por el Ministerio de Educación Nacional, COLDEPORTES, las universidades que poseen facultades o programas de educación física y la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física constituye otro de los lineamientos establecidos con el ánimo de trazar criterios para la definición de un currículo común. En el documento se hace precisiones sobre el concepto del área, se presenta un diagnóstico sobre el desarrollo de la misma, se definen objetivos generales y específicos y se establecen las líneas de

acción para el logro de estos, las cuales se agrupan en cuatro grandes campos a saber: Investigación, Educación, Práctica de la actividad física y Gestión.

- **Decreto 2247 de 1997: Servicio Educativo Preescolar**

En cuanto a las normas establecidas por este decreto sobre “*La Prestación del Servicio Educativo del Nivel Preescolar*” se tienen en cuenta los artículos 12, 14, 15 y 16 del Capítulo II “*Orientaciones Curriculares*”.

- **Ley 934 de 2004:**

- **Artículo 1.** Establece que: En todos establecimientos educativos, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física.
- **Artículo 2.** Se deberá incluir en el Proyecto Educativo Institucional, además del plan integral del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Y se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución.

- **Decreto 1290 de 2009: Evaluación del Aprendizaje**

Ya que por medio de este decreto “*Se Reglamenta la Evaluación del Aprendizaje y Promoción de los y las estudiantes de los Niveles de Educación Básica y Media*”, se establecen los lineamientos generales y específicos para los procesos de Evaluación y Promoción de los y las estudiantes en el área de humanidades a partir de los artículos 1, 3, 5, 12 y 13.

- **Acuerdo de 2010: Sistema Institucional de Evaluación**

Dado que este acuerdo “*Reglamenta y Adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA*” se tienen en cuenta todos aquellos artículos relacionados con la evaluación y promoción de los y las estudiantes. Artículos 11 y 12.

PRINCIPIOS FILOSOFICOS DEL AREA

Visión del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Para el año 2020 los estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA serán sujetos íntegros con gran capacidad de liderazgo deportivo, recreativo, cultural y artístico, capaces de proyectar la institución a la comunidad a través de prácticas investigativas, científica, de desarrollo humano y salud ocupacional que les permita fortalecer procesos de formación en todas sus dimensiones (personal, social y con la naturaleza).

Misión del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Brindar permanentemente a niños, niñas, y a los/las jóvenes, muestras de calidad en el desarrollo del Talento Humano desde la participación y ejecución de actividades lúdico-recreativas, deportivas, culturales y artísticas que les permita desarrollar las competencias básicas, culturales y laborales, así como las competencias para la vida, posibilitando la construcción permanente de sujetos responsables, competentes y emprendedores.

Perfil del Estudiante del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Los estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA deben ser capaces de construirse como sujetos responsables, emprendedores, velando con disciplina, compromiso y conciencia por un avance científico, tecnológico, humano y social. Sujetos íntegros fortalecidos en valores humanos, educativos, sociales, familiares, éticos, morales y estéticos, con capacidad de proyectarse y solidarizarse, ayudando al progreso de su comunidad educativa y ciudadana.

Perfil del Docente

El o la docente de la Institución Educativa DINAMARCA, debe ser:

Un ser humano con vocación al servicio, debe ser “un maestro”, y un “maestro” es el que invita a caminar juntos, el que acompaña, el que ayuda a ver de color la vida, es orientador, guía; no un simple profesor, por que ser profesor es simplemente profesar y repetir lo que ya está dado..

Los o las docentes de la Institución Educativa DINAMARCA, deben ser además, seres humanos con gran sentido de pertenencia, aportando y ayudando, al crecimiento y mejoramiento de la calidad educativa y humana de sus educandos. Deben ser maestros creativos, emprendedores, pujantes y soñadores, con gran tenacidad, capaces de trabajar arduamente por el logro de esos sueños, sobre la base de unas normas, unos valores, y unos principios bien cimentados. Y esencialmente, que sea reflejo de virtud, alegría y felicidad.

CONTEXTOS - FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL PEI

APORTES DE LA EDUCACION FÍSICA A LOS FUNDAMENTOS CURRICULARES

Para iniciar el año lectivo de 2018, es importante tener una visión más amplia y enriquecida de la educación, a la vez que se debe renovar el compromiso pedagógico para hacer frente a la amplitud y complejidad del desafío que significa educar y formar a niños, niñas, y jóvenes de nuestra comunidad y específicamente a los que conforman la población de la Institución Educativa DINAMARCA. Por ello en la atención a la problemática social actual que vivimos, las prácticas educativas deben darse en contribución al desarrollo

integral y armónico de los niños, y los jóvenes, otorgándoles prioridad a los valores, tales como: La vida, el conocimiento, valoración, formación de la conciencia moral, ética y axiológica de la personalidad, educación de la sensibilidad, la identidad, la convivencia, el trabajo, la equidad, la igualdad, la libertad y la paz.

Es necesario por lo tanto una educación para el desarrollo humano y social, el emprendimiento empresarial, enfocados al fortalecimiento de las competencias laborales y ciudadanas que favorezcan la construcción de ambientes saludables de convivencia. Y para ello es necesario remitirnos a la esfera de los valores y ubicarnos en la dimensión de lo ético y lo moral.

Una educación con calidad nos plantea el problema de cómo asegurar la satisfacción de las necesidades e intereses de los estudiantes y la realización de los fines e ideales propuestos al proyecto educativo institucional, lo que nos exige adoptar una posición que defina el concepto del hombre y de sociedad desde una perspectiva, según la cual el discurso sobre la calidad no se limite a señalar una serie de especificaciones técnicas aunque son indispensables, sino moverse en la dimensión de lo ético y lo social.

Una educación integral supone una formación del hombre en su totalidad y por ende exige considerablemente con sugerencia y sus aspiraciones, en su unidad física y espiritual, individual y social, lo que pone en evidencia la exigencia de una ética moral, en el proceso educativo.

Una educación para el desarrollo humano, como condición indispensable, aunque no suficiente para el progreso personal y social nos lleva a hacer hincapié en el carácter cultural de la problemática del desarrollo ético y moral. “Cultura dimensión, la sana moralidad y la cultura moral”.

La reflexión ética y la formación moral de nuestros estudiantes, o deberán ser, comunes a todas las áreas de formación, a todos los grados y niveles.

Cabe formar moralmente a los estudiantes en la práctica, la actitud y la experiencia con espacios propios para reflexionar, analizar y vivir principios morales.

CONTEXTO DISCIPLINAR

El plan de formación en el área de Educación Física – Recreación y Deportes, parte de la visión del ser humano en su forma integral y por ende en su capacidad de pensar en forma crítica, profunda y original, en su capacidad de decidir, de comunicarse y, por consiguiente, de trascender su propia individualidad para formar con otras, una comunidad.

“Porque la persona piensa, es capaz de comprender, criticar, crear y desarrollar su interés científico. Porque la persona decide, es capaz de comprometerse y así conquistar la libertad” (C.I.E.C.). Porque la persona se comunica, logra una vivencia de solidaridad y justicia. Por ello, nuestras prácticas pedagógicas con sentido se cimientan sobre la base institucional **DINAMARCA** de: **“UN LUGAR DONDE SE APRENDE Y SE ES FELIZ”**

En consecuencia, todo el proceso de la Educación Básica (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media), con la que se propone satisfacer las necesidades de aprendizaje que tiene el ser humano, debe tener en cuenta todas las dimensiones humanas como son: Lo biológico, psicológico, además propiciar la vivencia de una dinámica curricular, pedagógica y didáctica enmarcada en un ambiente que personalice y que promueva la autonomía, como también socializadora que motive la responsabilidad comunitaria, en el que los valores éticos y morales puedan ser identificados, profundizados, asimilados y proyectados el ámbito escolar, familiar y social, en todas las situaciones de la vida personal y colectiva.

De lo anterior, el proceso de socialización puede ser considerado como la dialéctica de interacción entre un agente socializador, el maestro y sujeto en socialización, el estudiante que busca establecer un sano equilibrio entre la realidad objetiva externa y la realidad subjetiva del estudiante, que permita que el educador genere un proceso en el cual pueda auto desarrollarse.

En consecuencia, es de gran necesidad hacer énfasis en algunos fundamentos básicos enmarcados en el ser humano, en su desarrollo y evolución para que posteriormente comprenda mejor el sentido del valor de la educación y el papel tan importante que ejerce la Educación física.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

La educación constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear a su imagen las nuevas generaciones. Mediante ella, recrea en los educandos sus modos de pensar, de sentir y de actuar y les ofrece las posibilidades para desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad.

Las ideas, valores, sentimientos y costumbres que definen la identidad de una sociedad, definen también el prototipo de hombre propio de dicha sociedad. En la medida en que este prototipo se haga realidad, la sociedad asegura cohesión, continuidad y desarrollo, es decir, su unidad, identidad y madurez en el espacio y en el tiempo.

La filosofía explícita, delimita el sentido del hombre, lo que el hombre es, lo que solo se sabe por una serie de reflexión sobre el proceso histórico.

La reflexión filosófica al explicitar el prototipo humano formado por la sociedad Colombiana, llega a la conclusión de que éste está doblemente condicionado, por una parte, por las relaciones sociales existente y por otra parte, por las características, exigencias y aspiraciones de la civilización universal.

Dentro de este sistema hace su aparición un nuevo prototipo de hombre como ser cultural, histórico y social. Con base en esta concepción de hombre, la sociedad colombiana tiene que organizar el proceso educativo.

CONSECUENCIAS PARA EL CURRÍCULO

La nueva caracterización del hombre como ser cultural, histórico y social y la nueva concepción de la educación como proceso de desarrollo integral del educando, a través del cual profundiza la experiencia personal y le de la sociedad para lograr su madurez y la transformación de la realidad, permita señalar para el diseño del currículo las siguientes orientaciones básicas.

1. El currículo debe contribuir real y efectivamente a la formación del ser cultural histórico y social del educando, permitiéndole conocer todo aquello que le de conexión y continuidad a la sociedad en el espacio y en el tiempo, ideas, valores, sentimientos, costumbres y creencias. Así mismo responder a las necesidades, intereses, problemas y posibilidades de la sociedad y del individuo.
2. El currículo debe propiciar la participación activa del educando, donde pueda guiarse tomando como punto de partida el mundo de su experiencia (escuela nueva)
3. El currículo debe prever que la participación implica toma de conciencia crítica sobre la necesidad del cambio y un fortalecimiento de la voluntad que permita una acción eficaz y responsable. De aquí la necesidad de que el currículo promueva ante todo, la adquisición de los conocimientos, las destrezas, las habilidades y los valores necesarios para el logro de la madurez, tanto del individuo como de la sociedad.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS.

En el momento actual se acentúa cada vez más la influencia de la ciencia y la tecnología en nuestras representaciones, nuestros valores, nuestros modos concretos de vida, nuestro lenguaje y nuestras producciones materiales y espirituales, lo que hace necesaria una reflexión sobre los conceptos de “Saber de Conocimiento científico, de investigación científica” y sobre todo el papel que le corresponde desempeñar a esta actividad en la sociedad. Esta reflexión orientada en la perspectiva educativa, constituye la fundamentación Epistemológica del currículo.

Nuestra sociedad está afrontando el desafío de armonizar la identidad cultural alcanzada a lo largo de una tradición histórica: con las tendencias modernizantes, “cultura científica y tecnológica”, adoptada por el deslumbramiento y reducidos a una mera erudición que en nada ayuda a comprender y a transformar nuestra realidad. Es necesario apropiarnos oportuna y creativamente de los resultados de las ciencias y tecnologías foráneas creando productos científicos y tecnológicos adecuados a nuestra propia realidad, para así permitir poseer una orientación nacional y contribuir al desarrollo integral del individuo y de la sociedad.

Los profundos y veloces cambios en todos los aspectos de la vida y el papel que juegan en ello la ciencia y la tecnología han llevado a caracterizar la sociedad actual como sociedad de conocimiento. Si bien los cambios son denominador común en un mundo globalizado, distan mucho de ser equitativos. En una sociedad dominada por el conocimiento, la distancia entre los países más desarrollados y los menos

desarrollados tiende a aumentarse, dando origen a una nueva división entre países productores de tecnología y países consumidores.

Las modificaciones en esta revolución tecnológica afecta la vida social y personal. Según la misión de “ciencia, educación y desarrollo” estos cambios han contribuido a transformar la educación y la cultura en tres aspectos:

1. La revolución de la información, la versatilidad e influencia de las telecomunicaciones y los medios de comunicación social han llevado al reconocimiento del pluralismo.
2. La democratización, entendida como un proceso hacia mayores grados de participación ciudadana, gana espacios en todo el planeta.
3. La ampliación de la frontera científico-tecnológica ha ido demoliendo poco a poco la tradición de pensamiento dogmático y permite vislumbrar un cambio en la mentalidad, no solo hacia la tolerancia, sino hacia la valoración positiva de la diferencia.

Esta comisión también recomienda que como un importante competente del sistema educativo colombiano sería la incorporación de los estándares educativos de los sistemas avanzados occidentales, así como de sistemas de conocimientos regionales, autóctonos e indígenas. Esto es la combinación de conocimientos de otros países con los conocimientos locales y ancestrales, en una apertura hacia el reconocimiento de diversas formas de conocer.

Las transformaciones del conocimiento exigen una nueva capacidad de las personas en términos de iniciativas, toma de decisiones y comprensión global del proceso en el cual están insertos. Se presenta un cambio en los sistemas simbólicos y por tanto una transformación en los procesos mentales para adaptarse a nuevos procesos de organización y clasificación del pensamiento y de la memoria tanto a nivel de habilidades cognitivas como de comunicación.

Es necesario transformar la educación física y atender procesos que antes no se habían atendido. Si bien la actividad y la fuerza física cumplieron un papel fundamental en la evolución del hombre y de la sociedad, la máquina primero y hoy la nueva tecnología, traslada el movimiento del plano de la fuerza y la potencia, al de la precisión milimétrica, las relaciones y la velocidad.

Se exigen nuevas habilidades motrices y la preparación de la condición física del hombre. La organización de empresas de alta tecnología, sistemas de comercialización de altas velocidades, clasificaciones precisas, acciones en espacios submarinos, subterráneos y siderales que exigen vida y movimiento sin la fuerza de gravedad, son ejemplos de una nueva realidad para la corporalidad del hombre.

Así, el desarrollo del conocimiento, genera una nueva situación histórica, a la cual debe responder la educación física.

Es una realidad que exige nuevas competencias para ser construidas desde la institución escolar, en la cual esta área cumple una importante acción a través del desarrollo de los procesos del movimiento corporal.

Los grandes fenómenos de la educación y la información que llega a los hogares con mensajes permanentes sobre actividad física, deporte, moda, formas corporales, expresiones y juegos plantean un problema que debe ser asumido por la escuela. Esta circulación de información transforma las prácticas tradicionales y constituye una alternativa de acción con el estudiante ante quien circulan complejas realizaciones corporales que le pueden servir de referente para sus propias construcciones que tienen como eje la relación entre pensamiento y movimiento.

Las nuevas condiciones, exigen una comprensión del desarrollo de la Educación Física desde su especificidad como área curricular y desde la relación con las demás áreas escolares para abrir espacios a experiencias y proyectos transdisciplinarios.

CONSECUENCIAS PARA EL CURRÍCULO

Entre los fines del sistema educativo colombiano está el de “desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participen en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas nacionales “(“Artículo 3 del decreto 1419 de 19+78), lo que hace necesario señalar algunas exigencias epistemológicas para el diseño del currículo.

A través del currículo, educando y educador, se deben propiciar de las metodologías de las diversas disciplinas científicas de sus principios organizativos y de los intereses que las mueven, de los fines que ellas persiguen, para que en su medida puedan contribuir a reconocer críticamente el conocimiento. Para ello deben lograr determinadas habilidades como los que se refieren al análisis, la síntesis, la observación, la formulación de modelos, hipótesis y teoría, crítica, la devoción, etc. En este sentido se debe tener en cuenta que si se presente una transformación y un desarrollo integral del ciudadano y no de la sociedad, es necesario partir de la afirmación de determinados valores y se busca la formación de un espíritu crítico, es necesario formar una conciencia capaz de explicar objetivamente los fenómenos y por lo tanto, capaz de controlar la emotividad y de justificar, de manera razonable las necesidades y los procedimientos adoptados en cada momento.

No entenderemos la educación física como el proceso que tiende a la acumulación superpuesta de hábitos y datos, o como se ha dicho a la implantación del mayor número posible de hechos en el mayor número posible de niños, sino más bien al proceso de vivir de un modo que las exprese, conscientes críticamente de sí y de su entorno. Pues estas son los sujetos que, aprendiendo a forjar, reconocer y defender su propio proyecto, pueden hacer lo mismo con un proyecto comunitario.

Creemos en la idea aún vigente de que la resolución de la conflictiva social, económica y política, pasa en el que hacer educativo por la liberación de la estructura personal total del sujeto y la consolidación de su

conciencia crítica, más que por la sujeción a esquemas y programas redactados en otros municipios y departamentos o países.

La educación física presenta para su tratamiento y práctica, procesos que apuntan al mejor desarrollo de la base biológica, de la madurez emocional, de la confianza y seguridad en sí mismo, de las capacidades de autodominio: pensar, actuar y crear libremente; que conlleve a direccionar comportamientos negativos; cultiva la voluntad para llegar inclusive a romper el atavismo y la tradición.

FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

El Proceso educativo no solamente presume una concepción del hombre, sino que debe tener en cuenta el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse dicho proceso. De aquí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre la sociedad y la educación.

Hablar de sociedad es hablar del hombre como ser social, como ser de relación. Si permitimos de la necesidad de subsistir, el hombre requiere de la presencia de los demás de su especie para mantenerse en el ciclo de vida, alimentarse, cubrir su cuerpo y alojarse. Requiere cada vez más de un esfuerzo cooperativo, éste esfuerzo se materializa históricamente en el trabajo humano, el cual guarda una estrecha relación con la manera como el hombre se ha ido organizando socialmente para alcanzar mayores niveles de satisfacción material y espiritual.

Junto con la preocupación por el trabajo, surge la preocupación por la educación, lo que ha girado en torno al aprendizaje de técnicas y la fabricación de instrumentos para trabajar, a fin de producir los bienes y servicios que demandan las personas y los grupos que componen el sistema social, esta situación a través del proceso histórico, el hombre no alcanzaba a comprender su funcionamiento, pero cuando la filosofía y la religión surgieron en la ciencia se crea entonces un sistema que contribuya al desarrollo de la conciencia social y la reproducción de los factores socioculturales de pensamiento y de conocimiento. Así surge el sistema educativo representado inicialmente por la familia, la sociedad y más tarde por la escuela.

EDUCACION Y SOCIEDAD

La relación educación-sociedad es tan estrecha que bien se podría analizar una sociedad a partir de su sistema educativo, a lo contrario, un sistema educativo a partir de la sociedad en la cual está inscrito.

La educación es un producto de la sociedad, como un mecanismo de reproducción o mantenimiento de la realidad vigente. Pero la educación no es solo un producto, ella es cada vez y en mayor grado, un factor de cambio. Toda sociedad presenta una dimensión: Ella debe desarrollarse y es a través del desarrollo que logra su madurez.

Concebida la educación como factor de cambio, debe permitir a los educandos apropiarse del “ser social”, de su comunidad, alcanzar las destrezas, habilidades y herramientas metodológicas para identificar problemas y formular alternativas de solución, vivir críticamente la relación teoría-praxis y asumir la

responsabilidad de participar activamente en el proceso del desarrollo integral y autónomo de su sociedad y entorno.

En relación con esta dimensión, la educación procura un futuro en el cual los educandos y la sociedad podrán gozar de una calidad de vida más digna de la persona humana.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

Actualmente existen dos tendencias de la psicología para explicar la actividad humana en sus cambios y modificaciones, éstas son:

1. Las teorías y enfoques que le dan primacía al desarrollo.
2. Las teorías y enfoques que le dan primacía al aprendizaje.

EL DESARROLLO HUMANO

En la psicología, el desarrollo se analiza con estudios a largo plazo, que permiten formarse una idea de período, etapas y fases por las que pasa el ser humano, desde la infancia hasta la vejez, en sus diversas características de su actuar: motriz, intelectual, social y afectivo.

Dentro de las teorías del desarrollo humano, lo que una persona puede aprender, depende de la etapa de su crecimiento físico, de su evolución social, afectiva, motriz e intelectual.

El desarrollo humano se conceptualiza como un proceso más espontáneo, determinado por factores internos de maduración biológica. Sin embargo, se reconoce el papel que juegan las experiencias físicas y sociales, las cuales pueden facilitar u obstaculizar las condiciones del desarrollo individual.

La psicología busca que la pedagogía trate el desarrollo humano en relación con los siguientes aspectos de la actividad.

- ❖ Psicomotricidad
- ❖ Inteligencia
- ❖ Socio-afectividad

PSICOMOTRICIDAD

Implica tanto la competencia para realizar determinados movimientos y la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. Por lo tanto la pedagogía moderna hace uso de las tecnologías basadas en el control de los propios ejercicios de concentración, atención y memoria.

La Psicomotricidad desarrollo las actividades básicas, como son:
La postura, el equilibrio, la coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

Posteriormente están, después de un mayor dominio de la rapidez y un mayor dominio de la fuerza muscular, la inteligencia.

LA INTELIGENCIA

El desarrollo intelectual tiene que ver fundamentalmente con ciertas formas de acción por medio de las cuales el ser humano asimila los objetos y eventos con los cuales interactúa. Dichas formas de asimilación pasan por cuatro períodos que son:

- ❖ Inteligencia sensorio-motriz (los primeros años)
- ❖ Inteligencia prelógica o preoperatorio (2 a 7 años)
- ❖ Inteligencia lógica abstracta (12 a 18 años)

Las edades señaladas varían en cada persona según el medio y sus condiciones físicas. Lo importante es la secuencia de dicho desarrollo.

SOCIO-AFECTIVA

El desarrollo social y afectivo relacionado directamente con la personalidad, tiene que ver con el establecimiento de relaciones o vínculos emotivos con otras personas, con la cooperación, la dependencia, la hostilidad, la agresión y en general con las pautas de conductas desarrolladas en relación con la edad, sexo, el estatus social y aun sin números de características importantes para el medio social dentro del cual interactúa la persona.

2.3 METODOLOGÍA GENERAL

MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

La Institución Educativa **DINAMARCA** fundamenta su quehacer, desde **el Modelo Pedagógico Desarrollista**, desde una **Concepción Crítico Social**, la cual tiene como meta que los y las estudiantes se desarrollen progresivamente de acuerdo con sus capacidades, intereses, necesidades y estructuras cognoscitivas, que las lleven a acceder a conocimientos cada vez más elaborados y complejos, superando las diferentes etapas del conocimiento y contribuyendo con la resolución de problemas sociales.

Una de las características de este modelo es enseñar por medio de estrategias didácticas que se centren en habilidades de pensamiento y solución a situaciones problemáticas, partiendo de conocimientos previos para crear espacios y ambientes estimulantes.

El área de Educación Física Recreación y Deporte, centra su acción educativa Dinamarca desde el modelo Crítico-Social, definido en el Proyecto Educativo Institucional, intencionando el desarrollo del pensamiento social, el pensamiento crítico, la reflexividad del pensamiento y la dimensión crítica, a través de una metodología humanista, con un enfoque constructivista.

Por lo anterior, el acto educativo en el área, desde la cuestión social está implícitamente vinculada con el análisis y la difusión de la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la convivencia, entre otros valores que buscan el bienestar de las personas en general sin discriminaciones dentro de una visión ética humanística. Y desde el desarrollo del Pensamiento Crítico, se enfatiza en las líneas de pensamiento que promueven la criticidad, la racionalidad y la creatividad, y la investigación, como características básicas para la construcción del conocimiento, en donde la duda, la reflexión y la experimentación son parte de un proceso de comprensión y generación de nuevas ideas y nuevos conocimientos.

¿Una propuesta para formar en qué?

Se deben generar planes de formación educativos en pro de la construcción de proyectos de vida, fortalecidos en competencias básicas, laborales, y ciudadanas, en visión empresarial, que aporte a la formación de sujetos emprendedores, capaces de enfrentar los retos de la ciencia, la tecnología, y de vivir en armonía con el medio que los rodea, para la reconstrucción de una ciudad más justa y competente, que rescate las vivencias, saberes y prácticas de los niños, las niñas, los y las jóvenes, en otras palabras, sus particulares formas de construir cultura. Reconocer estos saberes, rescatar las culturas infantiles y juveniles, es darle prelación al niño o niña y al joven, promover espacios para su lenguaje, su corporeidad, sus fantasías, es inclinarse ante la infancia y la juventud, ponerse a su altura, mirarla con respeto, compromiso y acogerla con hospitalidad. Para que ellos y ellas avancen en ser más y mejores sujetos.

Ahora bien, ¿Qué es un modelo pedagógico?, ¿Qué elementos lo componen?

Reflexionar sobre estas interrogantes y detenerse en la conceptualización de modelo pedagógico es recomendable antes de determinar la propuesta concreta a asumir para la dirección del proceso docente educativo.

Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, ecológicos o gnoseológicos de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos.

El modelo pedagógico es un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado. La comunidad educativa básica, para el caso de los modelos pedagógicos, la constituyen el docente y el discente quienes disponen de un proceso académico para acceder al conocimiento con el propósito de crearlo o conservarlo, el cual será utilizado en la transformación del hombre, en principio, y de la sociedad, luego. Dentro de la comunidad educativa se generan unas relaciones interpersonales y otras con respecto al conocimiento que sirven para definir los distintos modelos pedagógicos, para darle coherencia a todo este proceso es necesario que se soporte con teorías provenientes de otras disciplinas como la: filosofía, psicología, antropología y sociología.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA DE EDUCACION FISICA

Durante el proceso de aprendizaje se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Ocurre que muchas veces estos métodos son usados de una forma empírica sin una mayor profundización y usándose en ocasiones de modo incompleto. Esto ocurre muchas veces por desconocimiento y falta de formación al respecto, de ahí que es de vital importancia estudiar, analizar y colocar en práctica los diferentes métodos, técnicas y estrategias metodológicas para el desarrollo efectivo de las competencias en los y las estudiantes y poder contribuir con la formación integral del ser humano, siempre sobre la base de un modelo Crítico-social de educabilidad, en los procesos de enseñanza-aprendizaje

– Principios Didácticos

Los métodos y técnicas de la enseñanza, independiente de las teorías que los originen deben sujetarse a algunos principios comunes, teniendo en cuenta el desarrollo y madurez pedagógica alcanzada hasta el presente, sobre la base de un modelo CRÍTICO-SOCIAL

Los siguientes son los principios y una breve descripción de algunos de ellos:

- **Principio de proximidad:** Integrar la enseñanza lo más cerca posible en la vida cotidiana del educando.
- **Principio de dirección:** Tornar claros y precisos los propósitos a desarrollar y a alcanzar.
- **Principio de marcha propia y continúa:** Procura respetar las diferencias individuales, no exigiendo la misma realización de todos los educandos.
- **Principio de ordenamiento:** Con el establecimiento de un orden se busca facilitar la tarea de aprendizaje.
- **Principio de adecuación:** Es necesario que las tareas y objetivos de la enseñanza sean acordes con las necesidades del educando.
- **Principio de eficiencia:** El ideal: mínimo esfuerzo máxima eficiencia en el aprendizaje.
- **Principio de realidad psicológica:** Previene que no se debe perder de vista la edad evolutiva de los y las estudiantes, así como tampoco sus diferencias individuales.
- **Principio de dificultad o esfuerzo:** Es preciso tener el cuidado de no colocar al educando ante situaciones de las que tenga Posibilidades de salir bien. Pues el fracaso continuado es peor veneno para la criatura humana.
- **Principio de participación:** El educando es parte activa y dinámica del proceso.
- **Principio de espontaneidad:** Cualquier proceso emprendido debe favorecer las manifestaciones naturales del educando.
- **Principio de transparencia:** El conocimiento aprendido debe replicarse en otras situaciones de la vida diaria.
- **Principio de evaluación:** Con un proceso continuo de evaluación, el docente podrá identificar a tiempo dificultades en el proceso de aprendizaje.
- **Principio reflexión:** Inducir al pensamiento reflexivo en la estudiante como parte integral de actuar del ser humano.
- **Principio de responsabilidad:** Encaminar todo el proceso de enseñanza de modo que el educando madure en cuanto a comportamiento responsable.

- **Directivas Didácticas**

Es el conjunto de recomendaciones que el profesor o docente debe tener en cuenta siempre que trabaje con un grupo de estudiantes.

Dentro de estas directivas didácticas están: tener en cuenta las ideas de los y las estudiantes, incentivar la expresión libre y los debates al interior del grupo, cultivar la confianza con los y las estudiantes dentro y fuera de la clase, manejo de los ritmos de clase y estar atento a la fatiga de los y las estudiantes, crear ambiente agradable en clase, ser puntuales con la clase, atender con eficiencia las inquietudes estudiantiles, buscar la comunicación adecuada con los y las estudiantes, manejar con sabiduría tanto a los y las estudiantes mediocres como a los llamados adelantados, etc. Todas las anteriores directivas enmarcan en últimas el "deber ser" que debe reunir todo buen docente.

La apropiación que se haga de lo anterior resulta trascendental para lograr el objetivo de formarnos de una manera eficiente y proactiva como docentes.

- **Principios Metodológicos**

La metodología humanista desde un enfoque constructivista en el área de Educación física desde los grados iniciales hasta el grado once, primordialmente, se debe basar en los siguientes principios:

- **La globalización:** Utilizaremos un método global, ya que todos los contenidos están interrelacionados, y la niña de esta edad y ciclo entiende, comprende y aprende de una forma global. En cualquier unidad, sesión o parte del proceso educativo, siempre se tenderá a intercalar aspectos referentes a más de un bloque de contenidos. Además, éstos son recurrentes y se seguirán trabajando a lo largo de todo el ciclo.
- **El carácter lúdico:** Utilizaremos el juego como medio o recurso didáctico. De esta forma nos adaptamos a las características de las niñas de 1º ciclo en las que el juego actúa como elemento motivador dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **La motivación:** Se convierte en condición necesaria para el proceso educativo, y se tratará de llevar a cabo, empleando propuestas variadas en formas de juegos y de corta duración, la mayoría de las veces, de manera que las sesiones resulten dinámicas y participativas. Se realizarán también, siempre que las condiciones espaciales (instalaciones), ambientales (climatología), didácticas (predisposición de los y las estudiantes, posibilidad de materiales, etc.) lo permitan, juegos y propuestas de carácter expresivo.
- **Agrupamientos:** Dado que la base fundamental de los procesos de aprendizaje serán el juego, y concretamente, el juego libre con pautas de comportamiento, los agrupamientos serán flexibles, tendiendo a la distribución de juegos y propuestas simultáneas (evitando que grupos de alumnos/as estén inactivos). Es decir, unos agrupamientos que faciliten la metodología colectiva (todos actuando o jugando, cada uno a su nivel) y fomentando la actitud autónoma de participación y disfrute.

- **Atención a la diversidad:** Se parte siempre, de una atención individualizada (dentro de la metodología activa y colectiva) en nuestra intervención educativa. Fomentaremos la libertad individual en conseguir las propias posibilidades, evitando siempre la imposición u obligación motriz, y la comparación entre unas y otras. Se pondrá especial atención a la reafirmación de los menos capacitados, los más discriminados/as y los más necesitados, buscando siempre un clima de libertad, de disfrute, de no tensión, que permita la desinhibición de todas las niñas en el juego.

Finalmente, se atenderá a mantener constantemente un principio de flexibilidad en las normas de actitud y comportamiento. Es decir, que sean para todos, hechas y comprendidas por todos pero no contra nadie ni contra nada

- **Aprender a aprender:** "Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma".
- **Aprendizaje por descubrimiento:** Aprendizaje en el que la estudiante construye sus conocimientos de forma autónoma, sin la ayuda permanente del enseñante. Esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende, bien siguiendo un método inductivo, bien hipotético-deductivo."
- **Aprendizaje significativo:** "Construcción de aprendizajes por parte de la estudiante, con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva información con lo que la estudiante sabe."

- **Aspectos Metodológicos**

Para el logro de los propósitos en educación física, se recomienda diseñar situaciones de aprendizaje como las siguientes:

- **Tareas exploratorias.** Entendiéndose como aquellas en las que los y las estudiantes exploran libremente objetos y lugares en contextos situacionales preparados por el profesor. En este marco, es recomendable que el docente diseñe tareas que sean suficientemente desafiantes, para que los y las estudiantes vivan experiencias de riesgo controlado.
- **Tareas guiadas.** Donde los y las estudiantes resuelven desafíos planteados por el profesor o por ellos mismos, mediante interrogantes, es decir, crear situaciones problema a través de preguntas problematizadoras, tales como: ¿Quién puede saltar este obstáculo usando manos y pies?, ¿De qué manera el grupo puede representar la primavera?, ¿Quién puede transitar por este recorrido, sin caerse?
- **Trabajo por estaciones.** Tipo de clase donde el curso se divide en grupos y a cada uno se le asigna una tarea a solucionar en un tiempo determinado y dentro de un espacio físico (o "estación"). El profesor puede rotar los grupos, según lo que observe en las estaciones.

- **Juegos sensoriales** en los cuales se enfatiza el uso de los sentidos y el desarrollo de la percepción.
- **Juegos de expresión con o sin texto.** Modalidad de trabajo globalizado en la que, partir de un marco temático dado o creado por el propio grupo (cuento u otra expresión similar), los participantes eligen y ejecutan durante un cierto tiempo los roles que el tema plantea, de acuerdo con normas preestablecidas (por el profesor o el propio grupo).
- **Juegos cooperativos**, en los cuales se busca solución colectiva a tareas comunes al grupo o subgrupos en que se divide el curso. Las tareas pueden representar situaciones pasadas, presentes, futuras o imaginadas.
- **Juegos pre deportivos**, en los cuales se emplean elementos básicos de los deportes formales, sin llegar a ellos como expresión acabada de ese tipo de manifestación cultural.
- **Juegos Mini deportivos**, en los cuales se utilizan los elementos básicos de los juegos formales en espacios más reducidos y con implementos deportivos más pequeños, privilegiando en este nivel, la conducta lúdica por sobre la técnica.

El plan integral del área de Educación Física, recreación y deporte se fundamenta entonces en el modelo pedagógico Socio-Critico, fundamentado en algunos enfoques pedagógicos, desde una perspectiva del Desarrollo Humano y Desarrollo Social de los sujetos, tales como:

1. ESCUELA NUEVA: PARA LA CONCEPCIÓN HUMANISTA, TAMBIÉN LLAMADA "DESARROLLADORA"

Enfatiza que el educando:

- asuma un papel activo, consciente de lo que desea aprender, en consecuencia con sus posibilidades e intereses

En el docente:

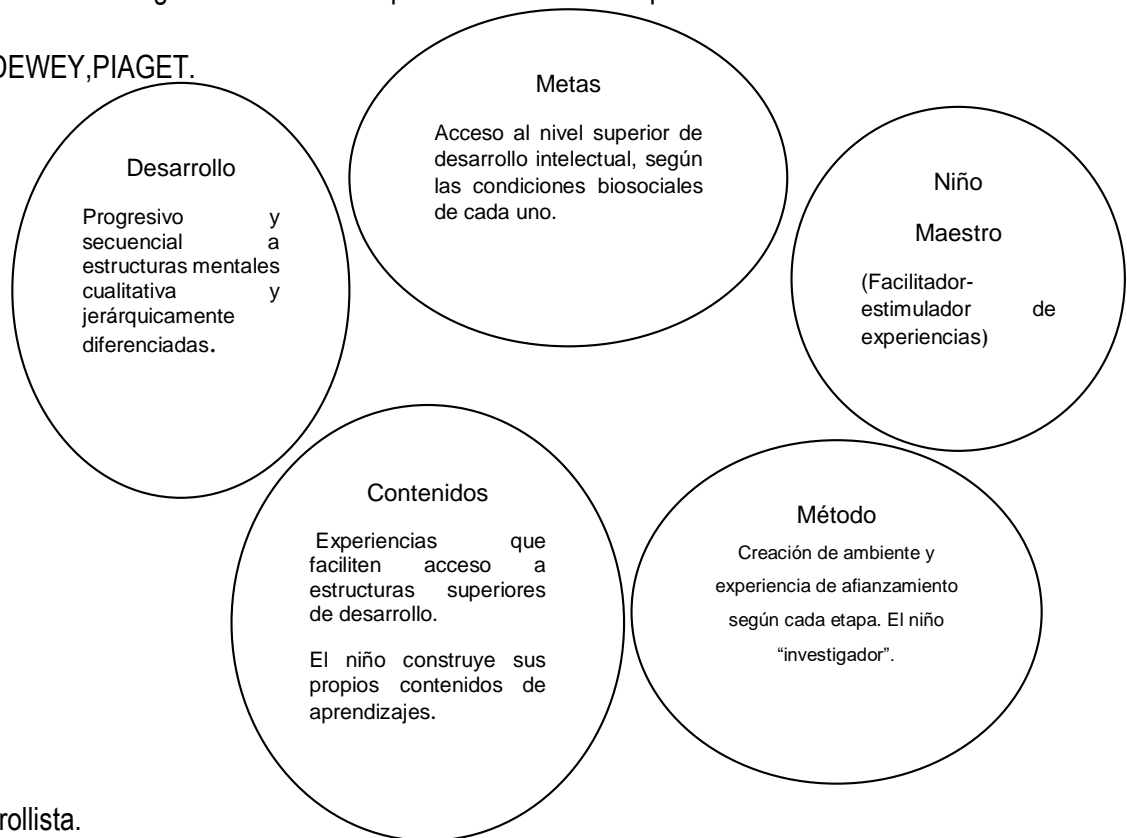
- un cambio importante de las funciones que entonces debe realizar el profesor en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje que posibilite alcanzar realmente, de forma medible, los objetivos propuestos.
- La Escuela Nueva persigue, en sus concepciones teóricas y proyecciones desde Dewey: que "El hombre se forma para vivir dentro de su medio social"

Desarrollismo pedagógico.

Hay una meta educativa, que se interesa por que cada individuo acceda, progresivamente, a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.

Por otro lado el docente debe crear un ambiente estimulante de experiencias que le permitan al niño su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior.

Exponentes: DEWEY,PIAGET.



Modelo Desarrollista.

FUENTE. HACIA UNA PEDAGOGÍA DEL CONOCIMIENTO.

RAFAEL FLOREZ OCHOA.1998.EDITORIAL MACGRAW-HILL.PAG 171.

El sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas.

Desde esta concepción el sujeto se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.

PRINCIPIOS QUE DEBE ASUMIR UNA PEDAGOGÍA HUMANISTA Y DESARROLLADORA:

- **El educando:** elemento activo del aprendizaje, personalidad que se desarrolla a partir de las posibilidades personales y para la interacción con otros.
- **El educador:** Coordinador de la actividad educativa, guía y orientador activo del proceso.

- **Los contenidos:** Principios generales, campos del saber interrelacionados en sistemas y estructuras para afrontar el conocimiento como proceso de cambio y crecimiento.
- **Los objetivos:** Dirigidos al desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades reconocidos como necesarios por el sujeto.
- **El aprendizaje:** Proceso en que interviene activamente el educando y en el que influyen la madurez, la experiencia y las relaciones sociales que desarrolla.
- **La enseñanza:** Dirección del proceso con el uso de las técnicas apropiadas para el aprendizaje grupal e individual.
- **Los métodos:** No existe un método único, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, contenidos y sujetos del aprendizaje.
- **Los fundamentos:** La autodeterminación, el desarrollo de la personalidad individual integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento y la transformación.

2. MODELO PEDAGOGÍA SOCIALISTA (CRÍTICO) DESDE UNA PEDAGOGIA DEL “SER”

Su pretensión gira en torno al desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Este desarrollo es determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación son inseparables, y ello garantiza no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino que también el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

Exponentes: MAKARENKO, FREINED, PAULO FREIRE.



MODELO DE EDUCACIÓN QUE ENFATIZA EL PROCESO

Es un modelo de educación gestado en América Latina, siendo uno de sus autores más representativos Paulo Freire, de Brasil que concibe la educación como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo

para transformarlo. También Enrique Pichón Riviere en Argentina es otro de los representantes relevantes de esta concepción que ha sistematizado la comprensión de los estrechos vínculos entre comunicación y educación.

Estas concepciones adoptan diferentes variantes que enfatizan el proceso transformador de las personas, su desarrollo personal y social en un contexto grupal, en interacción dialéctica con la realidad.

El surgimiento de estas nuevas estrategias centradas en los procesos comunicacionales en América Latina ha estado vinculada principalmente a formas de educación no escolarizadas tales como la educación liberadora, educación popular entre otras, las cuales no sólo aportan nuevas concepciones teóricas metodológicas en el ámbito educativo, sino que están profundamente comprometidas con la realidad económica, social y política de la región y su transformación.

La "Pedagogía del Ser", que constituiría el resumen de la mejor tradición humanista en el campo de la educación y la enseñanza.

Dicha Pedagogía del ser tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora, en oposición a una Pedagogía del saber aún dominante, que se preocupa por asegurar la repetición de las normas creadas, de los saberes acuñados por otros, de la enajenación del sujeto individual en función de supuestos intereses sociales o grupales que no siempre tienen igual significación para los individuos, puesto que, en última instancia no han sido elaborados por ellos mismos.

3. MODELO PEDAGOGICO HISTÓRICO – CULTURAL

Son varias las fuentes teóricas que han alimentado y sostienen este Modelo Histórico - Cultural: Ausubel, Bruner, Fuerstein y sobre todo Vigotsky, quien articula sus planteamientos alrededor de la tesis del "origen social de la mente". Este autor plantea que el aprendizaje es el resultado de la interacción social intencionada del sujeto con los demás y con el medio que lo rodea, adquiriendo particular importancia el rol del lenguaje como principal mecanismo de interacción.

Este modelo otorga una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: retoma el rol protagónico del estudiante como el sujeto de sus procesos de aprendizaje; rescata al docente de la marginalidad del modelo anterior y lo ubica como sujeto de los procesos de enseñanza; considera el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido, considerando la comprensión de la realidad, el punto de llegada, para cuyo estudio confluyen diferentes procesos cognitivos adquiridos con anterioridad.

El objetivo de este modelo es formar personas pensantes, críticas y creativas; apropiadas del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad.

El docente ejerce el rol de MEDIADOR de los aprendizajes, es decir, establece una relación intencionada y significativa con los estudiantes, encargándose de potenciar en ellos, las capacidades que no pueden desarrollarse de forma autónoma (Zona de Desarrollo Próximo) y se encarga de seleccionar, organizar,

planificar los contenidos, variando su frecuencia y amplitud, para garantizar reflexiones y procesos de "reorganización cognitiva", con el ejercicio y desarrollo de funciones y operaciones de pensamiento, que orienten la elaboración de conclusiones.

La aplicación de este modelo pedagógico implica la participación de los estudiantes en actividades que exijan problematización intelectual, ejercitación y reflexión constantes, a través del uso de la lectura y de la escritura para potenciar la verbalización socializadora.

PROPÓSITO GENERAL DEL ÁREA DE EDUCACION FISICA

La educación física permite un trabajo con la persona orientándola a que sea profesional integral, afrontar con altura los inconvenientes que se le presenten a nivel personal o profesional.

Los objetivos consignados en todos los programas son flexibles y posibilitan múltiples experiencias a los y las estudiantes con el fin de enriquecer sus vivencias y abrir alternativas de expresión motriz que el estudiante pueda de múltiples maneras expresar a través de su movimiento o su lenguaje lo que piensa y siente. Mucho más importante que una fundamentación técnico-deportiva, sigue siendo la preocupación por la socialización de los y las estudiantes; el estímulo permanente al diálogo, el trabajo en grupo, la crítica y el desarrollo de su autonomía personal. La Educación Física, Recreación y Deporte deben ser retomados como medio de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permitan el desarrollo de las dimensiones corporal-comunicativa ética y afectiva del hombre.

El maestro en cooperación con el estudiante deben fomentar la creatividad a partir del movimiento humano desde su potencial natural que lo lleve a contribuir y transformar la realidad imperante, estableciendo la socialización e integración de la participación en el trabajo de clase y extraclase; ya que la concepción de grupo le permite al estudiante mejorar su competencia praxeológica, desarrollar su capacidad crítica y asumir responsabilidades ante los acuerdos de grupo.

Desde el área de educación física el sujeto recibe todas las orientaciones necesarias para mantener y conservar su cuerpo en buen estado físico y mental. Asimismo, el área establece a través de una planeación, programación desarrollada mediante procesos que motivan al estudiante a ejecutar actividades físicas secuenciales de acuerdo a su edad y a sus capacidades físicas.

El área de educación física indica al estudiante al manejo y orientación en la conformación y organización de eventos deportivos internos e interinstitucionales que permitan el esparcimiento, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Una vez asimiladas unas habilidades básicas que el estudiante adquiere en el ciclo básico de primaria con respecto a las conductas motrices de base, el reconocimiento de su esquema corporal y ubicación temporo-espacial, se aspira a que las exigencias para niveles siguientes, respondan a nuevas condiciones del conocimiento, puesto que los saberes previos le permitirán explorar otros y mejores procesos metodológicos que orienten más acertadamente: a nivel del profesor la eficiencia y eficacia del área de Educación Física con respecto a las demás áreas y viceversa; y a nivel del estudiante para que adquiera las herramientas necesarias para indagar cada día más sobre la Educación Física, tanto en lo práctico, como en lo teórico y de ahí se convierta en un agente crítico y analítico con apertura a otros campos de acción que por circunstancias ajenas al sistema educativo no hayan llenado sus expectativas como pueden ser: la dirección de eventos recreativos, lúdicos, deportivos; la creación de semilleros o escuelas en la rama de la Educación Física, las expresiones artísticas y el deporte; de esta manera se espera

que encajen los objetivos específicos del área con los fines del sistema educativo nacional donde el ejercicio pleno de la personalidad impere en acciones concretas con su medio y se adapte al mejoramiento de la calidad educativa.

El propósito de la Educación Física en la básica y en la media académica es el de incorporar la investigación al proceso cognoscitivo tanto en el aula como en el medio social y comunitario en el cual se desenvuelven el sujeto sin desligarse de su ambiente natural, económico y político; pretende mejorar los niveles de vida en la medida en la que el sujeto se vincula a programas de desarrollo que proyecten soluciones a problemas sociales, a un mejor status de convivencia ciudadana.

La educación física, se basa en la preparación que tienen los educandos para la recreación, práctica y la lúdica y el aprovechamiento del tiempo libre. Y con ellos el educando lo aplica como herramienta para la organización de sus propios torneos.

2.3.1 FLEXIBILIDAD Y UNIVERSALIDAD DEL ENFOQUE METODOLÓGICO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esta flexibilidad plantea tres principios en el diseño universal de aprendizaje, que son:

Principio 1(P1): múltiples opciones para presentar la información que se va a ofrecer a los estudiantes.

Principio 2(P2): múltiples opciones para procesar la información y expresar lo que se sabe.

Principio 3(P3): múltiples opciones para comprometerse e implicarse en el aprendizaje desde las motivaciones personales.

2.4 RECURSOS PARA EL ÁREA

La institución cuenta con patio o espacio de descanso o recreo pedagógico. Los recursos materiales y didácticos, son pocos e insuficientes, se encuentran en mal estado debido al uso inadecuado que se les da o al deterioro permanente, por la falta de otros y los recursos o material nuevo o novedoso es escaso o no existe.

Los ambientes de aprendizaje están determinados por el aula de clase, la sala de sistemas, el patio al aire libre (en las dos sedes), y un patio cubierto, en la sede principal.

El recurso físico está delimitado por balones, cuerdas, aros, pelotas, bastones, pitos, cronómetros, colchonetas, balones, cinta métrica, grabadoras, cancha, ajedreces, tableros, mallas y redes. Los recursos físicos están destinados a facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas de clase, la ejecución del proyecto de tiempo libre y demás actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas en la institución y en el municipio.

Se cuenta además con: Material didáctico (textos escolares y elementos deportivos) Instalaciones deportivas (placas/patios deportivos). Ayudas audiovisuales.

Actividades integradas al área: Proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre. Juegos Interclases. Juegos intercolegiados. Celebraciones: Día de los niños y la recreación, Semana de la Juventud y el Deporte, feria de la antioqueña, semana de la convivencia, y fiesta de la pareja Dinamarca.

2.5 ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA

2.5.1 Asignatura 1

DOCENTES INTEGRANTES DEL ÁREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

- Jefe de Área de Educación Física, Recreación y Deportes: ANA FRANCISCA GUERRERO

NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA – SEDE	GRADO
	SESION PREESCOLAR	GRADO PREESCOLAR
	SESION PRIMARIA	GRADO PRIMERO
	SESION PRIMARIA	GRADO SEGUNDO
	SESION PRIMARIA	GRADO TERCERO
	SESION PRIMARIA	GRADOS CUARTO Y QUINTO
LUZ DIANA OCAMPO MONTOYA	SESION BACHILLERATO SEDE RUE	SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DECIIMO, ONCE
LUZ DIANA OCAMPO MONTOYA	SESION BACHILLERARO SEDE PRINCIPAL	SEXTO, SEPTIMO

IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

Niveles de Enseñanza e Intensidad Horaria Semanal de Educación Física:

Nivel	Asignatura	Horas	Porcentaje valoración
Nivel Transición	Educación Física - Recreación y Deportes	2 horas semanales	100%
Básica Primaria	Educación Física - Recreativa y Deportes	2 horas semanales	100%
Básica Secundaria	Educación Física - Recreativa y Deportes	2 horas semanales	100%
Media Académica	Educación Física - Recreativa y Deportes	2 horas semanales	100%

3 ESTÁNDARES

VERBO	ESTÁNDAR 1	ESTÁNDAR 2	ESTÁNDAR 3	ESTÁNDAR 4	ESTÁNDAR 5
Exploro	Posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.	Juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.	Diversas formas de movimiento como medio para mi identidad individual, colectiva y con mi comunidad	Diversas formas de creación de movimientos, para el desarrollo de valores personales, emocionales, sociales y culturales.
	Formas básicas de movimientos aplicados a formas y modalidades gimnásticas	Movimientos con diferentes ritmos musicales.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.	
	Posibilidades de movimiento siguiendo ritmos de percusión y musicales diversos.	Prácticas de tradición de danza y lúdicas de la familia.			
	Técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.	Gestos, representaciones y bailes.			
	Formas básicas de movimiento y				

	combinaciones con elementos y sin ellos.				
	La práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.				
	Diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades				
	. Pruebas de medición de mis capacidades físicas y llevo registro de ellas.				
Ubico	mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos				
Identifico	Variaciones en mi respiración en diferentes actividades físicas.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.		Mis capacidades cuando me esfuerzo en la actividad física.
Realizo	Distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.	El movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.		
Atiendo	Las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.				Las orientaciones sobre mi tiempo para jugar y realizar actividad física.

					Las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios.
Comprendo	<p>Los efectos fisiológicos los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas de la respiración en el desarrollo de la actividad física.</p> <p>Los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas.</p> <p>Y practico la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos.</p> <p>La importancia de las reglas para el desarrollo del juego.</p>	Diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	<p>Que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.</p> <p>La importancia de mi tiempo para la actividad física y el juego.</p>		

4 CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM

CONCEPTUALES SABER	PROCEDIMENTALES HACER	ACTITUDINALES SER
<p>Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos. (7°, P1)</p> <p>Relaciono la práctica de la actividad física y los hábitos saludables. (6°, P1.2)</p> <p>Comprendo Los efectos fisiológicos los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas de la respiración en el desarrollo de la actividad física. (7°, P1)</p> <p>Comprendo los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas. (6°, P3)</p> <p>Comprendo y practico la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos. (6°, 7°, P1)</p> <p>Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego. (7°, P1, 2, 3)</p>	<p>Realizo Secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas. (7°, P3)</p> <p>Perfecciono Posturas corporales propias de las técnicas de movimiento. (7°, P2 y 3)</p> <p>Combino Diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas. (6°, P3)</p> <p>Combino técnicas de tensión-relajación y control corporal. (6°, P1)</p> <p>Practico elementos de actividades físicas alternativas o contemporáneas. (6°, P2)</p> <p>Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego. (7°, P3)</p> <p>Organizo juegos para desarrollar en la clase. (7°, P3)</p> <p>Comparo y ejecuto danzas y prácticas lúdicas de tradición regional. (6°, P2)</p> <p>Ajusto mis movimientos al movimiento de mis compañeros y al ritmo de la música. (7°, P2)</p>	<p>Relaciono mis emociones con estados fisiológicos de mi cuerpo (sudoración, agitación, alteraciones de la frecuencia cardiaca y respiratoria). (6°, P1)</p> <p>Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos. (6°, P1, 2)</p> <p>Comprendo Diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física. (7°, P3)</p> <p>Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida. (6°, 7°, P3)</p> <p>Comprendo la importancia de mi tiempo para la actividad física y el juego. (6°, 7°, P3)</p> <p>Reconozco Mis fortalezas y limitaciones en la exploración de modalidades gimnásticas. (7°, P1 y 2)</p> <p>Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo. (6°, P3)</p>

<p>Reconozco Procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física.(6°, P1)</p> <p>Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas.(7°, P2)</p> <p>Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones. (6°, P3)</p>	<p>Participo en bailes folclóricos y modernos, siguiendo pasos o coreografías.(7°,P4)</p> <p>Aplico las variables: tipo de ejercicio, duración, intensidad frecuencia, indicaciones y contraindicaciones en la práctica del ejercicio físico. (7°, P3)</p>	<p>Procuró cuidar mi postura en la práctica de la actividad física y la vida cotidiana.(6°, 7°, P1)</p> <p>Identifico mis fortalezas y debilidades en la actividad física, para lograr mis metas y conservar la salud.(6°, P2,P3)</p>
--	--	---

5 PLAN DE ESTUDIOS

5.1 METAS Y OBJETIVOS

METAS CICLO # 3	
<p>Meta: Al finalizar el ciclo 3, los y las estudiantes de la I.E DINAMARCA estarán en capacidad de demostrar una actitud positiva frente al cumplimiento de las normas de juego, el respeto por sí mismo, por el adversario y por todos los que participan del juego, la adquisición de su condición física de base mediante los ejercicios gimnásticos y la práctica de la expresión corporal.</p>	
OBJETIVOS POR GRADO	
GRADO 6	GRADO 7
<p>Objetivo GRADO 6: Posibilitar alternativas de estrategias de trabajo teórico y práctico para que pueda alcanzar el mejoramiento de su condición física</p>	<p>Objetivo específico GRADO 7: Respetar las reglas de juego para lograr un mejoramiento de las relaciones interpersonales con transferencia a la vida diaria</p>

5.2 COMPETENCIAS DEL COMPONENTE

COMPETENCIA	NIVELES DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO MOTOR Reconoce los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</p>	<p>N1 Conoce el movimiento en diversos espacios, al desplazarse y manipular objetos.</p> <p>N2 comprende las Secuencias de movimiento y su duración</p> <p>N3 aplica las variaciones al realizar movimientos</p> <p>N4 Analiza Los efectos fisiológicos ocurridos al desarrollar su cuerpo</p> <p>N5 mejora las Posturas corporales propias de las técnicas de movimiento.</p> <p>N6 evalúa y mejora los efectos, cambios, y posturas fisiológicos.</p>
<p>TÉCNICAS DEL CUERPO</p>	<p>N1 Identifica tácticas sencillas a partir de la práctica deportiva y sus reglas</p>

<p>Analiza las distintas situaciones que se presentan en su entorno</p>	<p>N2 Diferencia técnicas de tensión-relajación y control corporal.</p> <p>N3 Combina Diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas.</p> <p>N4 distingue sus fortalezas y limitaciones en la exploración de modalidades gimnásticas.</p> <p>N5 organiza elementos de actividades físicas</p> <p>N6 evalúa sus fortalezas y limitaciones gimnásticas</p>
<p>CONDICIÓN FÍSICA Desarrolla habilidades que permitan aplicar de una manera creativa los diferentes conceptos, capacidades</p>	<p>N1 organiza los conceptos de las capacidades físicas</p> <p>N2 describe los Procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la Actividad física.</p> <p>N3 Relaciona la práctica de la actividad física y los hábitos saludables.</p> <p>N4 Comprende y practica la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos.</p>
<p>LÚDICA MOTRIZ Se reconoce como un ser individual y social, que respeta las diferencias, contribuyendo a una sana convivencia.</p>	<p>N1 Interpreta situaciones de juego y propongo diversas soluciones.</p> <p>N2 Comprende la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.</p> <p>N3 Contribuye a la conformación equitativa de los grupos de juego.</p> <p>N3 Organiza juegos para desarrollar en la clase.</p> <p>N4 es tolerante ante las diferentes circunstancias que le presenta el juego para contribuir a su desarrollo</p>
<p>EXPRESIVA CORPORAL Y AXIOLÓGICA Reconoce que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás.</p>	<p>N1 Comprende Diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de sus emociones en situaciones de juego y actividad física.</p> <p>N2 Comprende la importancia del tiempo para la actividad física y el juego.</p>

	<p>N3 Ajusto mis movimientos al movimiento de mis compañeros y al ritmo de la música.</p> <p>N4 Aplica las variables: tipo de ejercicio, duración, intensidad frecuencia, indicaciones y contraindicaciones en la práctica del ejercicio físico.</p> <p>N5 Relaciona sus emociones con estados fisiológicos de su cuerpo (sudoración, agitación, alteraciones de la frecuencia cardiaca y respiratoria).</p>
--	--

5.3 ESTÁNDARES POR GRADO Y PERÍODO

5.3.1 Grado # 6°

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
<p>PRIMERA FASE Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física.</p> <p>SEGUNDA FASE Relaciono la práctica de la actividad física y los hábitos saludables.</p>	<p>Combino Diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas de expresiones motrices artísticas (danza y baile) y deportivas.</p>	<p>Comparo y ejecuto danzas, coreografías generales y prácticas lúdicas de tradición regional</p>

5.3.2 Grado # 7°

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
<p>PRIMERA FASE Procuró cuidar mi postura en la práctica de la actividad física y la vida cotidiana</p> <p>SEGUNDA FASE</p>	<p>Aplico las variables: tipo de ejercicio, duración, intensidad frecuencia, indicaciones y contraindicaciones en la práctica del ejercicio físico, prácticas de expresiones motrices artísticas y deportivas.</p>	<p>Organizo y aplico juegos para desarrollar en la clase</p>

Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas		
--	--	--

5.4 CONTENIDOS Y TEMAS

5.4.1 Grado # 6°

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
1.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (CUALIDADES FÍSICAS COORDINATIVAS)	Identificación de cada uno de los aspectos relacionados con el acondicionamiento físico adaptándolos a su propio cuerpo.	realización de actividades de acondicionamiento físico en equipo	Adopta una actitud crítica frente a las fortalezas y debilidades de su condición física
ATLETISMO	<p>Conocimiento de los fundamentos teóricos básicos del atletismo</p> <p>Conocimiento de Las Reglas, y los fundamentos técnicos básicos deportivos.</p> <p>Reconocimiento de las diferentes pruebas atléticas (Velocidad, salto largo, lanzamiento, maratón) y actividades de competencias lúdicas y recreativas del atletismo</p>	<p>Explicación de la historia y la importancia del Atletismo.</p> <p>Desarrollo de actividades para mejorar su condición física aplicada a la vida.</p> <p>Aplicación de las reglas básicas y desarrollo de test y pruebas en el atletismo</p>	<p>Desarrolla trabajo en equipo con sus compañeros de clase.</p> <p>Aplica lo trabajado en clase en su quehacer diario</p> <p>Aplica los fundamentos atléticos trabajados en clase.</p> <p>Respeto las reglas y los fundamentos técnicos básicos</p>

--	--	--	--

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
EXPRESIONES MOTRICES ARTÍSTICAS DE LA DANZA Y EL BAILE	<p>Coordinación de patrones básicos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de ellos</p> <p>Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón</p> <p>Aprendizaje de aeróbicos rítmicos</p>	<p>Expresión de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p>	<p>Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria</p>
GIMNASIA	<p>Reconocimiento de las diferentes formas de la gimnasia básica</p>	<p>Ejecución de los movimientos básicos de la gimnasia de piso, adoptando así posturas adecuadas para cada técnica.</p>	<p>Muestra disciplina cuando participa en actividades físicas y recreativas</p> <p>Asocia los patrones de movimiento de la gimnasia con su práctica deportiva en la vida diaria</p>
AJEDREZ	<p>Reconocimiento de los fundamentos teóricos básicos, y las reglas de juego del ajedrez</p>	<p>Ejecución de los elementos teóricos básicos, técnicos y reglas de juego del ajedrez.</p>	<p>Muestra interés por el juego del ajedrez como medio de interacción con el otro.</p>

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
JUEGO PREDEPORTIVOS y DEPORTES DE CONJUNTO	Reconocimiento de habilidades en el manejo básico de los fundamentos de los deportes de conjunto del baloncesto y voleibol.	Desarrollo de juegos pre deportivos que se realizan para cada deporte de conjunto (baloncesto y voleibol)	Cumple con las normas establecidas para cada juego propuesto en las clases.

5.4.2 Grado # 7°

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
PREPARACIÓN FÍSICA (CUALIDADES FÍSICAS)	Reconocimiento de las capacidades físicas básicas como condicionantes de las habilidades y destrezas motrices: Flexibilidad, resistencia, velocidad Acondicionamiento físico general	Experimentación de las habilidades básicas y su utilización en entornos cambiantes	Demuestra aciertos y desaciertos básicos en la realización de tareas motrices específicas en diversos tipos de situaciones y medios

ATLETISMO	<p>Conocimiento de los fundamentos teóricos básicos del atletismo</p> <p>Conocimiento de Las Reglas, y los fundamentos técnicos básicos deportivos.</p> <p>Reconocimiento de las diferentes pruebas atléticas y actividades de competencias lúdicas y recreativas del atletismo</p>	<p>Explicación de la historia y la importancia del Atletismo.</p> <p>Desarrollo de actividades para mejorar su condición física aplicada a la vida.</p> <p>Aplicación de las reglas básicas y desarrollo de test y pruebas en el atletismo</p>	<p>Desarrolla trabajo en equipo con sus compañeros de clase.</p> <p>Aplica lo trabajado en clase en su quehacer diario</p> <p>Aplica los fundamentos atléticos trabajados en clase.</p> <p>Respeto las reglas y los fundamentos técnicos básicos.</p>
VOLEIBOL	<p>Identificación de técnicas básicas del voleibol.</p>	<p>Utilización de las técnicas del voleibol y la táctica específica de este deporte</p>	<p>Muestra dominio de su cuerpo frente a un elemento específico como el balón</p>

PERÍODO 2

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>EXPRESIONES MOTRICES ARTÍSTICAS DE LA DANZA</p>	<p>Coordinación de patrones básicos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de ellos</p> <p>Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón</p> <p>Aprendizaje de aeróbicos rítmicos</p>	<p>Expresión de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p>	<p>Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria</p>

GIMNASIA	Conocimiento de temas y conceptos sobre origen, historia y metodología de la Gimnasia Estructuración del esquema corporal Aprendizaje de técnicas de respiración	Explicación de temas y conceptos sobre origen, historia y metodología de la Gimnasia	Valora la disciplina y el espíritu de superación al realizar ejercicios y destrezas gimnásticas.
AJEDREZ	Reconocimiento de los fundamentos teóricos básicos, y las reglas de juego del ajedrez	Ejecución de los elementos teóricos básicos, técnicos y reglas de juego del ajedrez.	Muestra interés por el juego del ajedrez como medio de interacción con el otro.

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
BALONCESTO	Identificación de técnicas adecuada al realizar los gestos técnicos básicos del baloncesto	Utilización de formas de juego específicas del baloncesto aplicando la técnica adecuada	Valora la práctica deportiva como una forma de aprovechar el tiempo libre
MICROFUTBOL	Identificación de técnicas adecuada al realizar los gestos técnicos básicos del microfútbol	Utilización de formas de juego específicas del microfútbol aplicando la técnica adecuada	Valora la práctica deportiva como una forma de aprovechar el tiempo libre

5.5 INDICADORES DE DESEMPEÑO POR GRADO Y PERIODO

5.5.1 Grado # 6°

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Identifica y realiza actividades de	Satisfactoriamente, identifica y realiza	Identifica y realiza actividades de	Mínimamente identifica y realiza actividades de	Se le dificulta identificar y realizar actividades de

acondicionamiento físico, adoptando una actitud crítica frente a sus fortalezas y debilidades.	actividades de acondicionamiento físico, adoptando una actitud crítica frente a sus fortalezas y debilidades	acondicionamiento físico, adoptando una actitud crítica frente a sus fortalezas y debilidades.	acondicionamiento físico, adoptando una actitud crítica frente a sus fortalezas y debilidades.	acondicionamiento físico, adoptando una actitud crítica frente a sus fortalezas y debilidades.
Reconoce y ejecuta los movimientos gimnásticos, adoptando posturas adecuadas para cada técnica.	Nivel Superior Satisfactoriamente reconoce y ejecuta los movimientos gimnásticos, adoptando posturas adecuadas para cada técnica.	Nivel Alto Totalmente reconoce y ejecuta los movimientos gimnásticos, adoptando posturas adecuadas para cada técnica	Nivel Básico Mínimamente reconoce y ejecuta los movimientos gimnásticos, adoptando posturas adecuadas para cada técnica.	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer y ejecutar los movimientos gimnásticos, adoptando posturas adecuadas para cada técnica
PERIODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Coordina y demuestra habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, demostrando agrado y compromiso	Nivel Superior coordina y demuestra satisfactoriamente, habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	Nivel Alto coordina y demuestra totalmente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra mínimamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	Se le dificulta coordinar y demostrar habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de baile, demostrando agrado y compromiso
Reconoce y ejecuta las formas básicas de movimiento de la gimnasia de piso y	En forma satisfactoria, Reconoce y ejecuta las formas básicas de movimiento de la gimnasia	Reconoce y ejecuta totalmente, las formas básicas de movimiento de la gimnasia de piso y	En forma mínima, reconoce y ejecuta las formas básicas de movimiento de la gimnasia de piso y	Se le dificulta, reconocer y ejecutar las formas básicas de movimiento de la gimnasia de piso y

colchoneta, adaptando posturas adecuadas para cada técnica	de piso y colchoneta, adaptando posturas adecuadas para cada técnica	colchoneta, adaptando posturas adecuadas para cada técnica	colchoneta, adaptando posturas adecuadas para cada técnica	colchoneta, adaptando posturas adecuadas para cada técnica
Reconoce y muestra habilidades en la ejecución de los elementos básicos de juego del ajedrez	En forma satisfactoria, reconoce y muestra habilidades en la ejecución de los elementos básicos de juego del ajedrez	Reconoce totalmente y muestra habilidades en la ejecución de los elementos básicos de juego del ajedrez	En forma mínima, reconoce y muestra habilidades en la ejecución de los elementos básicos de juego del ajedrez	Se le dificulta, reconocer y mostrar habilidades en la ejecución de los elementos básicos de juego del ajedrez

PERÍODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconoce y desarrolla las pruebas de velocidad, relevos y saltos sobre diferentes obstáculos cumpliendo con las normas establecidas en cada caso	Nivel Superior Satisfactoriamente reconoce y desarrolla las pruebas de velocidad, relevos y saltos sobre diferentes obstáculos cumpliendo con las normas establecidas en cada caso	Nivel Alto totalmente reconoce y desarrolla las pruebas de velocidad, relevos y saltos sobre diferentes obstáculos cumpliendo con las normas establecidas en cada caso	Nivel Básico mínimamente reconoce y desarrolla las pruebas de velocidad, relevos y saltos sobre diferentes obstáculos cumpliendo con las normas establecidas en cada caso	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer y desarrollar las pruebas de velocidad, relevos y saltos sobre diferentes obstáculos cumpliendo con las normas establecidas en cada caso

5.5.2 Grado # 7°

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconoce y utiliza las cualidades físicas que posee: Flexibilidad, resistencia, velocidad, fuerza y elasticidad,	Satisfactoriamente reconoce y utiliza las cualidades físicas que posee: Flexibilidad, resistencia, velocidad,	Totalmente reconoce y utiliza las cualidades físicas que posee: Flexibilidad, resistencia, velocidad, fuerza y elasticidad,	Mínimamente reconoce y utiliza las cualidades físicas que posee: Flexibilidad, resistencia, velocidad, fuerza y elasticidad,	Se le dificulta reconocer y utilizar las cualidades físicas que posee: Flexibilidad, resistencia, velocidad, fuerza y

demonstrando sus aciertos y desaciertos	fuerza y elasticidad, demostrando sus aciertos y desaciertos.	demonstrando sus aciertos y desaciertos	demonstrando sus aciertos y desaciertos	elasticidad, demostrando sus aciertos y desaciertos
Conoce y explica la historia, origen y metodología de la gimnasia, demostrando interés y compromiso	Satisfactoriamente conoce y explica la historia, origen y metodología de la gimnasia, demostrando interés y compromiso	Totalmente conoce y explica la historia, origen y metodología de la gimnasia, demostrando interés y compromiso	Mínimamente conoce y explica la historia, origen y metodología de la gimnasia, demostrando interés y compromiso	Se le dificulta conocer y explicar la historia, origen y metodología de la gimnasia, demostrando interés y compromiso

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Coordina y demuestra habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra Satisfactoriamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra totalmente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra mínimamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, demostrando agrado y compromiso	Se le dificulta coordinar y demostrar habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de baile, demostrando agrado y compromiso

PERÍODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
PRIMERA FASE - VOLEIBOL Identifica y utiliza fundamentos técnicos	identifica y utiliza Satisfactoriamente fundamentos técnicos del voleibol: pases, desplazamientos saques y	identifica y utiliza totalmente fundamentos técnicos del voleibol: pases, desplazamientos saques y los aplica al juego	identifica y utiliza mínimamente fundamentos técnicos del voleibol: pases, desplazamientos saques y los aplica al juego	Se le dificulta identificar y utilizar fundamentos técnicos del voleibol: pases, desplazamientos saques y los aplica al juego

del voleibol: pases, desplazamientos saques y los aplica al juego grupal respetando las reglas	los aplica al juego grupal , respetando las reglas	grupal, respetando las reglas	grupal, respetando las reglas	grupal, respetando las reglas
SEGUNDA FASE BALONCESTO Identifica y utiliza técnicas básicas del baloncesto: doble ritmo, tijeras, ochos, trenzas, valorando y respetando las reglas	Nivel Superior identifica y utiliza óptimamente técnicas básicas del baloncesto: doble ritmo, tijeras, ochos, trenzas, valorando y respetando las reglas	Nivel Alto identifica y utiliza totalmente técnicas básicas del baloncesto: doble ritmo, tijeras, ochos, trenzas, valorando y respetando las reglas	Nivel Básico identifica y utiliza mínimamente técnicas básicas del baloncesto: doble ritmo, tijeras, ochos, trenzas, valorando y respetando las reglas	Nivel Bajo Se le dificulta identificar y utilizar técnicas básicas del baloncesto: doble ritmo, tijeras, ochos, trenzas, valorando y respetando las reglas

5.6 METAS Y OBJETIVOS

METAS CICLO # 5	
Al terminar el ciclo 5, Los y las estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA estará en la capacidad de perfeccionar la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices, definir con precisión y autonomía el proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida, tener nociones de organización deportiva y además concientizarse del buen uso del tiempo libre	
OBJETIVOS POR GRADO	
GRADO 10°	GRADO 11°
Mejorar las técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices	Perfeccionar la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes Prácticas deportivas y motrices

5.7 COMPETENCIAS DEL COMPONENTE

COMPETENCIA	NIVELES DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO MOTOR Desarrolla habilidades y destrezas que permitan aplicar de una manera creativa e innovadora sus capacidades y aprendizajes</p>	<p>Sabe que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.</p> <p>Clasifica Movimientos de desplazamiento y manipulación.</p> <p>Demuestra movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.</p> <p>Diferencia la respiración y la relajación en actividad física.</p> <p>Compone su postura corporal desde principios anatómicos al realizar movimientos</p> <p>Reafirma la importancia de los movimientos en la actividad física</p>
<p>TÉCNICAS DEL CUERPO Lidera acciones propias en beneficio de su formación integral sin afectar los derechos de sus compañeros</p>	<p>Define algunas acciones que apunten a su formación integral respetando las individualidades de sus compañeros.</p> <p>Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Infiere acciones en beneficio de la construcción de su autonomía personal respetando los derechos de sus compañeros.</p> <p>Planifica prácticas relacionadas el buen mantenimiento de su estado físico.</p> <p>Organiza actividades recreativas y deportivas que permitan la promoción de la salud física y mental.</p> <p>Compara las diferencias físicas y fisiológicas de una persona sedentaria y una que practique ejercicio físico regularmente y las consecuencias para su salud.</p>
<p>CONDICIÓN FÍSICA</p>	<p>Identifica sus potencialidades y habilidades físicas y las pone en práctica en la participación de eventos deportivos.</p>

<p>Utiliza la educación física como un medio para adquirir elementos potencializadores de sus aptitudes artísticas, deportivas y de liderazgo necesarias para su desenvolvimiento social.</p> <p>Hace referencia a lo que en la literatura específica de área designamos como capacidades condicionales: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad.</p>	<p>Distingue los elementos técnicos en la formación específica de algunos deportes.</p> <p>Resuelve ejercicios que apunten al desarrollo aptitudinal en actividades culturales y deportivas.</p> <p>Planifica acciones de liderazgo a nivel deportivo y comunitario.</p> <p>Proyecta su saber específico en la organización de eventos deportivos teniendo en cuenta la conservación del medio ambiente.</p> <p>Discrimina acciones y hábitos que contribuyan a la creación de una buena cultura física, deportiva y saludable.</p>
<p>LÚDICA MOTRIZ</p> <p>Aplica en su vida diaria las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los diferentes contextos.</p>	<p>Organiza acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.</p> <p>Reconoce las reglas de juego y las modifica, si es necesario.</p> <p>Demuestra relaciones de empatía con los compañeros para preservar el momento de juego.</p> <p>Distingue las actividades para su tiempo de ocio.</p> <p>Usa las características del juego</p> <p>Elige las características del juego y las pone en práctica</p>
<p>EXPRESIVA CORPORAL Y AXIOLOGICA</p> <p>Reconoce la educación física como un medio importante para afianzar los valores a nivel personal y social</p>	<p>Conoce los conceptos básicos del área en lo referente a su desarrollo integral.</p> <p>Distingue las cualidades físicas básicas y los métodos para desarrollarlas.</p> <p>Demuestra mediante las actividades prácticas la capacidad de liderazgo.</p> <p>Diseña estrategias para promover eventos culturales, recreativos y deportivos.</p>

	<p>Compila diferentes ideas en equipos de trabajo para liderar eventos deportivos, recreativos y culturales.</p> <p>Justifica un plan de trabajo físico personal desde los conceptos incorporados en las clases.</p>
--	--

5.8 ESTÁNDARES POR GRADO Y PERÍODO

5.8.1 Grado # 10°

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
<p>PRIMERA FASE Planifica el mejoramiento de su condición física a partir de la actualización de su ficha de evaluación.</p> <p>Ejecuta con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos.</p> <p>Decide sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplica.</p> <p>Conforma equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.</p> <p>SEGUNDA FASE</p> <p>Aplica técnicas de movimiento para mejorar su postura corporal.</p> <p>Domina técnicas y tácticas de prácticas deportivas.</p> <p>Asume con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego.</p> <p>Selecciona técnicas de movimiento para su proyecto de actividad física.</p> <p>Elabora estrategias para hacer más eficiente el juego.</p>	<p>Diseña y realiza Esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.</p> <p>Orienta el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de sus compañeros, en situaciones de juego y actividad física</p>	<p>Realiza actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.</p> <p>Usa técnicas de expresión corporal y relajación para controlar y expresar sus emociones.</p> <p>Cultiva hábitos de higiene postural, recogiendo y trasladando objetos.</p>

<p>Participa en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p> <p>Valora el tiempo de ocio para su formación y toma el juego como una alternativa importante.</p>		
--	--	--

5.8.2 Grado # 11°

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
<p>PRIMERA FASE Ejecuta el mejoramiento de su condición física a partir de la actualización de su ficha de evaluación.</p> <p>Propone y aplica con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos.</p> <p>Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales alternativas.</p> <p>Comprende la relación entre salud y actividad física y desde ella realiza su práctica.</p> <p>SEGUNDA FASE Ejecuta técnicas de movimiento para su proyecto de actividad física.</p> <p>Perfecciona la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas motrices.</p> <p>Utiliza técnicas respiratorias y de relajación en la actividad física.</p>	<p>Planifica y ejecuta la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p> <p>Elabora su plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos.</p> <p>Aplica sus conocimientos sobre la relación actividad física-pausa- actividad física, en su plan de condición física.</p> <p>Aplica técnicas y tácticas de prácticas deportivas.</p>	<p>Presenta composiciones gimnásticas aplicando técnicas de sus diferentes modalidades.</p> <p>Organiza su plan de actividad física, de acuerdo con sus intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.</p> <p>Concientiza a sus compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego.</p> <p>Elabora un montaje que combine danza-representación, determinando coreografía y planimetría.</p>

Define con precisión y autonomía el proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida.		
---	--	--

5.9 CONTENIDOS Y TEMAS

5.9.1 Grado # 10°

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
PREPARACIÓN FÍSICA	<p>Conocimiento de las Bases para la evaluación física.</p> <p>Conocimiento del Acondicionamiento físico</p> <p>Conocimiento para la preparación de la actividad física.</p> <p>Fundamentación básica sobre organización y administración deportiva.</p> <p>Identificación de Postura corporal (movimientos que mejoran la postura corporal)</p>	<p>Aplicación de Evaluación de condición física.</p> <p>Utilización de la Motricidad (esquema de movimientos con obstáculos.</p> <p>Descripción de planes y ejecución para la preparación de la actividad física.</p>	<p>Participa en actividades motrices grupales e individuales</p> <p>Valora positivamente el respeto, cuidado e higiene y presentación personal.</p> <p>Planifica el mejoramiento de su condición física a partir de la actualización de la ficha de evaluación.</p>
ATLETISMO – GIMNASIA	<p>Identificación de las capacidades coordinativas básicas y especiales</p> <p>Identificación espacio temporal.</p> <p>Reconocimiento de Planos y ejes de movimiento</p>	<p>Aplicación de las Capacidades coordinativas básicas y especiales</p> <p>Utilización de Planos de movimiento</p>	<p>Cultiva hábitos de higiene postural, recogiendo y trasladando objeto</p> <p>Aplica en su vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.</p>

	<p>Identificación de Posturas y posiciones del cuerpo</p> <p>Exploración de Percepciones propioceptivas y exteroceptivas</p>	<p>Aplicación de la frecuencia cardíaca y respiratoria</p> <p>Exposición de posturas básicas y posiciones del cuerpo: Posturas en las actividades cotidianas. Postura y fuerza abdominal. Postura y columna vertebral</p> <p>Descripción de Cinturones corporales: Factores óseos, articulares, musculares, nerviosos</p> <p>Aplicación de formaciones básicas para el manejo de grupos (hileras, filas, círculo, estrella, herradura, rectángulo, escuadra, etc.)</p> <p>Desarrollo de Pruebas de pista y campo: Carreras de velocidad, semi fondo y fondo.</p> <p>Exposición de Saltos: Largo, triple y con garrocha</p>	
<p>ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA</p>	<p>Conocimiento de los Fundamentos básicos de organización y administración deportiva</p>	<p>Aplicación de conceptos básicos sobre organización y administración deportiva.</p> <p>Seleccionar uno o dos deportes de su preferencia, para su estudio y profundización</p> <p>Liderar actividades recreativas y deportivas</p>	<p>Comprender la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y competencias para la vida, para la formación del carácter</p> <p>Fortalecer la capacidad de liderazgo, la creatividad y la innovación a través de la organización y ejecución de eventos deportivos escolares.</p>

		<p>Identificar los factores que intervienen en los sistemas deportivos, que permitan la selección del más adecuado al torneo que se organiza.</p> <p>Manejar y aplicar cada uno de los tipos de sistemas utilizados en la Educación Física, Recreación y Deporte en la institución.</p>	
--	--	---	--

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>EXPRESIONES MOTRICES ARTÍSTICAS DE LA DANZA</p> <p>DANZA FOLCLORICA</p> <p>BAILES POLULARES</p> <p>BAILES DE SALON</p>	<p>Coordinación de patrones técnicos y tácticos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de esquemas coreográficos</p> <p>Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón</p> <p>Creación de esquemas coreográficos con elementos técnicos rítmicos y de expresión corporal</p>	<p>Coordinación de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p> <p>Aplicación de elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía.</p> <p>Demuestra su capacidad creadora para la construcción y ejecución de esquemas coreográficos, aplicando los fundamentos técnicos rítmicos y de expresión corporal, en danzas</p>	<p>Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria</p> <p>Demuestra interés por las prácticas dancísticas.</p> <p>Proyecta a la comunidad su capacidad creadora para la construcción y ejecución de esquemas coreográficos, aplicando los fundamentos técnicos rítmicos y de expresión corporal, en danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón.</p>

		folclóricas, bailes populares y bailes de salón. Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal	
--	--	--	--

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
DEPORTES DE CONJUNTO BALONCESTO	Exploración de las Capacidades Físicas condicionales: Fuerza y resistencia Conocimiento de Métodos de entrenamiento Fundamentación de los deportes colectivos: Baloncesto. Conocimiento de Administración y organización deportiva. Identificación de los Sistemas de eliminación, arbitraje, planillaje.	Desarrollo de las capacidades Físicas condicionales: Test funcionales de Fuerza: Batería (Fuerza localizada) y resistencia: Test de Cooper. Aplicación de los Métodos básicos de entrenamiento de la fuerza: natural, isotónico, isométrico, pliométrico e isocinético y la resistencia: Continuos, intervalos, repeticiones, circuito Exposición de los Fundamentos tácticos y reglamentación del deporte: Baloncesto	Asume con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego Aplica con precisión y autonomía el proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida
VOLEIBOL	Reconocimiento de las Actividades deportivas: Voleibol: Repaso de técnica, estrategia, sistemas de juego, reglamento.	Aplicación de ritmo, espacio y tiempo a las actividades motrices. Utilización y aplicación de las reglas básicas del voleibol	Demuestra de su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos del voleibol.

	Identificación del deporte, como elemento socializador Conocimiento de los Fundamentos técnicos del voleibol		Organiza el plan de actividad física, de acuerdo con sus intereses y concepción sobre salud y calidad de vida. Concientiza a sus compañeras del buen uso del tiempo libre y el juego.

5.9.2 Grado # 11°

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
PREPARACIÓN FÍSICA	<p>Conocimiento sobre preparación física de base.</p> <p>Conocimiento de los principios fundamentales del entrenamiento deportivo.</p> <p>Reconocimiento de los objetivos de la preparación física de base.</p> <p>Exploración de las Cualidades físicas básicas, posibilidades, limitaciones.</p> <p>Identificación de los Medios de la preparación física de base.</p>	<p>Utilización de la preparación física como parte fundamental para el rendimiento óptimo de la actividad humana.</p> <p>Aplicación del planeamiento para la preparación física de base.</p> <p>Desarrollo del Test para medir la condición física.</p>	<p>Planifica el mejoramiento de la condición física a partir de la actualización de la ficha de evaluación.</p> <p>Valora el tiempo de ocio para su formación y toma el juego como una alternativa importante.</p> <p>Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales alternativas.</p>

<p style="text-align: center;">ATLETISMO GIMNASIA</p>	<p>Identificación de las capacidades coordinativas básicas y especiales</p> <p>Reconocimiento de los Planos y ejes de movimiento</p> <p>Reconocimiento de las Posturas y posiciones del cuerpo</p> <p>Exploración de Pruebas de pista y campo: Carreras de velocidad, semi fondo y fondo.</p> <p>Conocimiento de los diferentes Saltos: Largo, triple y con garrocha y lanzamientos: Jabalina, martillo y disco.</p>	<p>Aplicación de las capacidades coordinativas básicas y especiales</p> <p>Utilización de los Planos de movimiento: Longitudinal, transversal y frontal</p> <p>Aplicación de Posturas y posiciones del cuerpo.</p> <p>Exposición de Pruebas de pista y campo: Carreras de velocidad, semi fondo y fondo.</p> <p>Descripción de los diferentes Saltos: Largo, triple y con garrocha y Lanzamientos: Jabalina, martillo y disco.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas condicionales de manera localizada.</p>	<p>Cultiva hábitos de higiene postural, recogiendo y trasladando objeto.</p> <p>Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales alternativas.</p> <p>Aplica en su vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.</p>
<p style="text-align: center;">ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA</p>	<p>Conocimiento de los Fundamentos básicos de organización y administración deportiva</p>	<p>Aplicación de conceptos básicos sobre organización y administración deportiva.</p> <p>Seleccionar uno o dos deportes de su preferencia, para su estudio y profundización</p> <p>Liderar actividades recreativas y deportivas</p> <p>Identificar los factores que intervienen en los sistemas deportivos, que permitan la selección del más adecuado al torneo que se organiza.</p> <p>Manejar y aplicar cada uno de los tipos de sistemas utilizados en la Educación Física, Recreación y Deporte en la institución.</p>	<p>Comprender la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y competencias para la vida, para la formación del carácter</p> <p>Fortalecer la capacidad de liderazgo, la creatividad y la innovación a través de la organización y ejecución de eventos deportivos escolares.</p>

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>EXPRESIONES MOTRICES ARTISTICAS DE LA DANZA</p> <p>DANZA FOLCLORICA</p> <p>BAILES POLULARES</p> <p>BAILES DE SALON</p>	<p>Coordinación de patrones técnicos y tácticos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de esquemas coreográficos</p> <p>Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón</p> <p>Creación de esquemas coreográficos con elementos técnicos rítmicos y de expresión corporal</p>	<p>Coordinación de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p> <p>Aplicación de elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía.</p> <p>Demuestra su capacidad creadora para la construcción y ejecución de esquemas coreográficos, aplicando los fundamentos técnicos rítmicos y de expresión corporal, en danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón.</p> <p>Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal</p>	<p>Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria</p> <p>Demuestra interés por las prácticas dancísticas.</p> <p>Proyecta a la comunidad su capacidad creadora para la construcción y ejecución de esquemas coreográficos, aplicando los fundamentos técnicos rítmicos y de expresión corporal, en danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón.</p>
<p>ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA</p>	<p>Conocimiento de los Fundamentos básicos de organización y administración deportiva</p>	<p>Aplicación de conceptos básicos sobre organización y administración deportiva.</p> <p>Seleccionar uno o dos deportes de su preferencia, para su estudio y profundización</p>	<p>Comprender la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y competencias para la vida, para la formación del carácter</p>

		<p>Liderar actividades recreativas y deportivas</p> <p>Identificar los factores que intervienen en los sistemas deportivos, que permitan la selección del más adecuado al torneo que se organiza.</p> <p>Manejar y aplicar cada uno de los tipos de sistemas utilizados en la Educación Física, Recreación y Deporte en la institución.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de liderazgo, la creatividad y la innovación a través de la organización y ejecución de eventos deportivos escolares.</p>
--	--	---	--

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>DEPORTES DE CONJUNTO</p> <p>BALONCESTO – VOLEIBOL</p>	<p>Reconocimiento de la Condición física</p> <p>Identificación de las Bases del entrenamiento deportivo.</p> <p>reconocimiento de los Deportes básicos: baloncesto, voleibol,</p> <p>Identificación de la Administración y organización deportiva.</p>	<p>Aplicación de las Capacidades Físicas condicionales: velocidad y flexibilidad.</p> <p>Desarrollo de la capacidades físicas</p> <p>Exposición de los Métodos básicos de entrenamiento: velocidad y flexibilidad.</p> <p>Aplicación de los Fundamentos tácticos y reglamentación de de los deportes: baloncesto y voleibol</p>	<p>Asume con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego.</p> <p>Organiza su plan de actividad física, de acuerdo con sus intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.</p> <p>Define con precisión y autonomía su proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida</p>

		<p>Organización y realización de torneos y eventos deportivos.</p> <p>Aplicación de sistemas de juego, arbitraje y planillaje.</p>	
PRIMEROS AUXILIOS – RECREACIÓN	<p>Conocimiento de los Conceptos, historia, importancia, objetivos, características de la recreación.</p> <p>Reconocimiento del juego: importancia, clasificación, función como elemento educativo.</p> <p>Identificación de la expresión corporal: Títere, danza.</p> <p>Conocimiento del Auto cuidado: Formaciones, Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia.</p> <p>Identificación de la Nutrición e hidratación del deportista.</p> <p>Conocimiento de la importancia de los Primeros auxilios</p>	<p>Aplicación de la evaluación de habilidades motrices.</p> <p>Utilización de la Práctica de técnica, táctica, reglamento, arbitraje, situación de juego.</p> <p>Elaboración de mecanismos para la participación lúdica recreativa.</p> <p>Aplicación de ritmo, espacio y tiempo a las actividades motrices.</p> <p>Descripción de las Enfermedades comunes en el escolar: Gástricas: Gastritis, úlceras y malestares: Cefalea, gripa, diarrea, vómito.</p> <p>Exposición de los factores que influyen en la salud del deportista: Esteroides, sustancias alucinógenas, psicoactivas</p> <p>Exposición de los Primeros Auxilios: Esguinces</p>	<p>Organiza el plan de actividad física, de acuerdo con sus intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.</p> <p>Concientiza a sus compañeras del buen uso del tiempo libre y el juego.</p> <p>Aplica en su vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables</p>
BEISBOL	<p>Conocimiento de la fundamentación teorica básica del Beisbol</p> <p>Conocimiento de las reglas básicas de juego.</p>	<p>Descripción de los fundamentos y características básicas del juego del béisbol</p>	<p>Reconoce la importancia de aplicar en su vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables como el juego del béisbol</p>

		Elaboración de elementos deportivos del Beisbol Aplicación de las reglas básicas de juego	Utiliza el juego del béisbol como un medio para la formación de valores, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades motrices.
--	--	--	---

5.10 INDICADORES DE DESEMPEÑO POR GRADO Y PERIODO

5.10.1 Grado # 10°

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconoce las capacidades físico motrices y las aplica participando en el mejoramiento de su condición física	Reconoce óptimamente las capacidades físico motrices y las aplica participando en el mejoramiento de su condición física.	Reconoce totalmente las capacidades físico motrices y las aplica participando en el mejoramiento de su condición física	Reconoce mínimamente las capacidades físico motrices y las aplica participando en el mejoramiento de su condición física.	Se le dificulta reconocer las capacidades físico motrices y aplicarlas participando en el mejoramiento de su condición física
Reconoce la fundamentación técnico-táctica y la aplica en la disciplina deportiva del Atletismo demostrando interés y responsabilidad	Nivel Superior reconoce óptimamente la fundamentación técnico-táctica y la aplica en la disciplina deportiva del Atletismo demostrando interés y responsabilidad	Nivel Alto reconoce totalmente la fundamentación técnico-táctica y la aplica en la disciplina deportiva del Atletismo demostrando interés y responsabilidad	Nivel Básico reconoce mínimamente la fundamentación técnico-táctica y la aplica en la disciplina deportiva del Atletismo demostrando interés y responsabilidad	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer la fundamentación técnico-táctica y aplicarla en la disciplina deportiva del Atletismo demostrando interés y responsabilidad
Reconoce la fundamentación	Nivel Superior reconoce óptimamente la fundamentación teórica	Nivel Alto reconoce totalmente la fundamentación teórica	Nivel Básico reconoce mínimamente la fundamentación teórica	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer la fundamentación teórica

teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfútbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad	básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfútbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad	básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfútbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad	básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfútbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad	básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfútbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad
---	--	--	--	--

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Coordina y demuestra habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, mostrando elementos	coordina y demuestra óptimamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, mostrando elementos técnicos de movimiento y de expresión corporal, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra totalmente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, mostrando dominio de elementos técnicos de movimiento, de expresión corporal y expresión de sentimientos, demostrando agrado y compromiso	coordina y demuestra mínimamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, mostrando elementos técnicos de movimiento, de expresión corporal, y de expresión de sentimientos, demostrando agrado y compromiso	Se le dificulta coordinar y demostrar habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de bailes, mostrando elementos técnicos de movimiento, de expresión corporal, y de expresión de sentimientos, demostrando agrado y compromiso

técnicos de movimiento, expresión corporal, demostrando agrado y compromiso y				
---	--	--	--	--

PERÍODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Conoce y utiliza los fundamentos técnicos del baloncesto: dribling, lanzamientos, pases, doble ritmo, rebotes para desarrollar una destreza del juego.	Trabaja y utiliza óptimamente los fundamentos técnicos del baloncesto: dribling, lanzamientos, pases, doble ritmo, rebotes para desarrollar una destreza del juego.	Trabaja y utiliza totalmente los fundamentos técnicos del baloncesto: dribling, lanzamientos, pases, doble ritmo, rebotes para desarrollar una destreza del juego.	Trabaja y utiliza mínimamente los fundamentos técnicos del baloncesto: dribling, lanzamientos, pases, doble ritmo, rebotes para desarrollar una destreza del juego.	Se le dificulta trabajar y utilizar los fundamentos técnicos del baloncesto: dribling, lanzamientos, pases, doble ritmo, rebotes para desarrollar una destreza del juego
Identifica los fundamentos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.	Nivel Superior Identifica óptimamente los fundamentos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.	Nivel Alto Identifica totalmente los fundamentos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.	Nivel Básico Identifica mínimamente los fundamentos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.continua en la clase.	Nivel Bajo Se le dificulta identificar los fundamentos básicos del voleibol y utilizarlos en su práctica de este deporte respetando las reglas

--	--	--	--	--

5.10.2 Grado # 11°

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Conoce y aplica conceptos de la preparación física de base y fundamentos de entrenamiento deportivo para elaborar su propio plan de entrenamiento demostrando responsabilidad	Nivel Superior conoce y aplica óptimamente conceptos de la preparación física de base y fundamentos de entrenamiento deportivo para elaborar su propio plan de entrenamiento demostrando responsabilidad	Nivel Alto conoce y aplica totalmente conceptos de la preparación física de base y fundamentos de entrenamiento deportivo para elaborar su propio plan de entrenamiento demostrando responsabilidad	Nivel Básico conoce y aplica mínimamente conceptos de la preparación física de base y fundamentos de entrenamiento deportivo para elaborar su propio plan de entrenamiento demostrando responsabilidad	Nivel Bajo Se le dificulta conocer y aplicar de conceptos de la preparación física de base y fundamentos de entrenamiento deportivo para elaborar su propio plan de entrenamiento demostrando responsabilidad
Reconoce los fundamentos técnicos del atletismo y aplica un test de habilidades demostrando interés y concentración	Nivel Superior reconoce óptimamente los fundamentos técnicos del atletismo y aplica un test de habilidades demostrando interés y concentración	Nivel Alto reconoce totalmente los fundamentos técnicos del atletismo y aplica un test de habilidades demostrando interés y concentración	Nivel Básico reconoce mínimamente los fundamentos técnicos del atletismo y aplica un test de habilidades demostrando interés y concentración	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer los fundamentos técnicos del atletismo y aplicar un test de habilidades demostrando interés y concentración

<p>Reconoce la fundamentación teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfutbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad</p>	<p>Nivel Superior reconoce óptimamente la fundamentación teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfutbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad</p>	<p>Nivel Alto reconoce totalmente la fundamentación teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfutbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad</p>	<p>Nivel Básico reconoce mínimamente la fundamentación teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfutbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad</p>	<p>Nivel Bajo Se le dificulta reconocer la fundamentación teórica básica de la administración y organización deportiva y la aplica en las disciplinas deportivas del microfutbol, voleibol y baloncesto, demostrando interés y responsabilidad</p>
---	--	---	--	---

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO

PERÍODO 3

INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconoce cada uno de los fundamentos aprendidos del voleibol y el baloncesto y los practica respetando las reglas	Nivel Superior reconoce óptimamente cada uno de los fundamentos aprendidos del voleibol y el baloncesto y los practica respetando las reglas	Nivel Alto reconoce totalmente cada uno de los fundamentos aprendidos del voleibol y el baloncesto y los practica respetando las reglas	Nivel Básico reconoce mínimamente cada uno de los fundamentos aprendidos del voleibol y el baloncesto y los practica respetando las reglas	Nivel Bajo Se le dificulta reconocer cada uno de los fundamentos aprendidos del voleibol y el baloncesto y los practica respetando las reglas
Conocimiento, organización y aplicación de planes y evaluación de actividades físicas recreativas, lúdicas y de prevención y promoción para la salud, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable, el Auto cuidado, y la creación de Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia	Nivel Superior Conoce, organiza y aplica óptimamente, planes y evaluación de actividades físicas recreativas, lúdicas y de prevención y promoción para la salud, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable, el Auto cuidado, y la creación de Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia	Nivel Alto Conoce, organiza y aplica totalmente, planes y evaluación de actividades físicas recreativas, lúdicas y de prevención y promoción para la salud, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable, el Auto cuidado, y la creación de Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia	Nivel Básico Conoce, organiza y aplica, mínimamente, planes y evaluación de actividades físicas recreativas, lúdicas y de prevención y promoción para la salud, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable, el Auto cuidado, y la creación de Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia	Nivel Bajo Se le dificulta conocer, organizar y aplicar, planes y evaluación de actividades físicas recreativas, lúdicas y de prevención y promoción para la salud, como medio para el aprovechamiento del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable, el Auto cuidado, y la creación de Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia

5.11 METODOLOGÍA

El modelo desarrollista permite que cada individuo acceda progresivamente al desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y el contexto de cada uno, tiene en cuenta, el desarrollo continuo de estructuras mentales, cualitativas y jerárquicas; crea ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento del conocimiento y la formación de nuestros educandos. Es por ello que el modelo propone para la Institución Educativa Dinamarca, la siguiente estructura, tomando como referente las competencias cognitivas (conocer), procedimentales (hacer) y actitudinales (ser), para formar el desarrollo integral del individuo en todas sus potencialidades.

Durante el proceso de aprendizaje se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Ocurre que muchas veces estos métodos son usados de una forma empírica sin una mayor profundización y usándose en ocasiones de modo incompleto. Esto ocurre muchas veces por desconocimiento y falta de formación al respecto, de ahí que es de vital importancia estudiar, analizar y colocar en práctica los diferentes métodos, técnicas y estrategias metodológicas para el desarrollo efectivo de las competencias en los y las estudiantes y poder contribuir con la formación integral del ser humano, siempre sobre la base de un modelo Crítico-social de educabilidad, en los procesos de enseñanza-aprendizaje

– Principios Didácticos

Los métodos y técnicas de la enseñanza, independiente de las teorías que los originen deben sujetarse a algunos principios comunes, teniendo en cuenta el desarrollo y madurez pedagógica alcanzada hasta el presente, sobre la base de un modelo CRÍTICO-SOCIAL. Los siguientes son los principios y una breve descripción de algunos de ellos:

- **Principio de proximidad:** Integrar la enseñanza lo más cerca posible en la vida cotidiana del educando.
- **Principio de dirección:** Tornar claros y precisos los propósitos a desarrollar y a alcanzar.
- **Principio de marcha propia y continúa:** Procura respetar las diferencias individuales, no exigiendo la misma realización de todos los educandos.
- **Principio de ordenamiento:** Con el establecimiento de un orden se busca facilitar la tarea de aprendizaje.
- **Principio de adecuación:** Es necesario que las tareas y objetivos de la enseñanza sean acordes con las necesidades del educando.
- **Principio de eficiencia:** El ideal: mínimo esfuerzo máxima eficiencia en el aprendizaje.
- **Principio de realidad psicológica:** Previene que no se debe perder de vista la edad evolutiva de los y las estudiantes, así como tampoco sus diferencias individuales.
- **Principio de dificultad o esfuerzo:** Es preciso tener el cuidado de no colocar al educando ante situaciones de las que tenga Posibilidades de salir bien. Pues el fracaso continuado es peor veneno para la criatura humana.
- **Principio de participación:** El educando es parte activa y dinámica del proceso.
- **Principio de espontaneidad:** Cualquier proceso emprendido debe favorecer las manifestaciones naturales del educando.

- **Principio de transparencia:** El conocimiento aprendido debe replicarse en otras situaciones de la vida diaria.
- **Principio de evaluación:** Con un proceso continuo de evaluación, el docente podrá identificar a tiempo dificultades en el proceso de aprendizaje.
- **Principio reflexión:** Inducir al pensamiento reflexivo en la estudiante como parte integral de actuar del ser humano.
- **Principio de responsabilidad:** Encaminar todo el proceso de enseñanza de modo que el educando madure en cuanto a comportamiento responsable.

- **Directivas Didácticas**

Es el conjunto de recomendaciones que el profesor o docente debe tener en cuenta siempre que trabaje con un grupo de estudiantes.

Dentro de estas directivas didácticas están: tener en cuenta las ideas de los y las estudiantes, incentivar la expresión libre y los debates al interior del grupo, cultivar la confianza con los y las estudiantes dentro y fuera de la clase, manejo de los ritmos de clase y estar atento a la fatiga de los y las estudiantes, crear ambiente agradable en clase, ser puntuales con la clase, atender con eficiencia las inquietudes estudiantiles, buscar la comunicación adecuada con los y las estudiantes, manejar con sabiduría tanto a los y las estudiantes mediocres como a los llamados adelantados, etc.

Todas las anteriores directivas enmarcan en últimas el "deber ser" que debe reunir todo buen docente.

La apropiación que se haga de lo anterior resulta trascendental para lograr el objetivo de formarnos de una manera eficiente y proactiva como docentes.

- **Principios Metodológicos**

La metodología humanista desde un enfoque constructivista en el área de Educación física desde los grados iniciales hasta el grado once, primordialmente, se debe basar en los siguientes principios:

- **La globalización:** Utilizaremos un método global, ya que todos los contenidos están interrelacionados, y la niña de esta edad y ciclo entiende, comprende y aprende de una forma global. En cualquier unidad, sesión o parte del proceso educativo, siempre se tenderá a intercalar aspectos referentes a más de un bloque de contenidos. Además, éstos son recurrentes y se seguirán trabajando a lo largo de todo el ciclo.
- **El carácter lúdico:** Utilizaremos el juego como medio o recurso didáctico. De esta forma nos adaptamos a las características de las niñas de 1º ciclo en las que el juego actúa como elemento motivador dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- **La motivación:** Se convierte en condición necesaria para el proceso educativo, y se tratará de llevar a cabo, empleando propuestas variadas en formas de juegos y de corta duración, la mayoría de las veces, de manera que las sesiones resulten dinámicas y participativas. Se realizarán también, siempre que las condiciones espaciales (instalaciones), ambientales (climatología), didácticas (predisposición de los y las estudiantes, posibilidad de materiales, etc.) lo permitan, juegos y propuestas de carácter expresivo.
- **Agrupamientos:** Dado que la base fundamental de los procesos de aprendizaje serán el juego, y concretamente, el juego libre con pautas de comportamiento, los agrupamientos serán flexibles, tendiendo a la distribución de juegos y propuestas simultáneas (evitando que grupos de alumnos/as estén inactivos). Es decir, unos agrupamientos que faciliten la metodología colectiva (todos actuando o jugando, cada uno a su nivel) y fomentando la actitud autónoma de participación y disfrute.
- **Atención a la diversidad:** Se parte siempre, de una atención individualizada (dentro de la metodología activa y colectiva) en nuestra intervención educativa. Fomentaremos la libertad individual en conseguir las propias posibilidades, evitando siempre la imposición u obligación motriz, y la comparación entre unas y otras. Se pondrá especial atención a la reafirmación de los menos capacitados, los más discriminados/as y los más necesitados, buscando siempre un clima de libertad, de disfrute, de no tensión, que permita la desinhibición de todas las niñas en el juego.

Finalmente, se atenderá a mantener constantemente un principio de flexibilidad en las normas de actitud y comportamiento. Es decir, que sean para todos, hechas y comprendidas por todos pero no contra nadie ni contra nada

- **Aprender a aprender:** "Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma".
- **Aprendizaje por descubrimiento:** Aprendizaje en el que la estudiante construye sus conocimientos de forma autónoma, sin la ayuda permanente del enseñante. Esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende, bien siguiendo un método inductivo, bien hipotético-deductivo."
- **Aprendizaje significativo:** "Construcción de aprendizajes por parte de la estudiante, con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva información con lo que la estudiante sabe."

- **Aspectos Metodológicos**

Para el logro de los propósitos en educación física, se recomienda diseñar situaciones de aprendizaje como las siguientes:

- **Tareas exploratorias.** Entendiéndose como aquellas en las que los y las estudiantes exploran libremente objetos y lugares en contextos situacionales preparados por el profesor. En este marco, es recomendable que el docente diseñe tareas que sean suficientemente desafiantes, para que los y las estudiantes vivan experiencias de riesgo controlado.
- **Tareas guiadas.** Donde los y las estudiantes resuelven desafíos planteados por el profesor o por ellos mismos, mediante interrogantes, es decir, crear situaciones problema a través de preguntas problematizadoras, tales como: ¿Quién puede saltar este obstáculo usando manos y pies?, ¿De qué manera el grupo puede representar la primavera?, ¿Quién puede transitar por este recorrido, sin caerse?
- **Trabajo por estaciones.** Tipo de clase donde el curso se divide en grupos y a cada uno se le asigna una tarea a solucionar en un tiempo determinado y dentro de un espacio físico (o "estación"). El profesor puede rotar los grupos, según lo que observe en las estaciones.
- **Juegos sensoriales** en los cuales se enfatiza el uso de los sentidos y el desarrollo de la percepción.
- **Juegos de expresión con o sin texto.** Modalidad de trabajo globalizado en la que, partir de un marco temático dado o creado por el propio grupo (cuento u otra expresión similar), los participantes eligen y ejecutan durante un cierto tiempo los roles que el tema plantea, de acuerdo con normas preestablecidas (por el profesor o el propio grupo).
- **Juegos cooperativos,** en los cuales se busca solución colectiva a tareas comunes al grupo o subgrupos en que se divide el curso. Las tareas pueden representar situaciones pasadas, presentes, futuras o imaginadas.
- **Juegos pre deportivos,** en los cuales se emplean elementos básicos de los deportes formales, sin llegar a ellos como expresión acabada de ese tipo de manifestación cultural.
- **Juegos Mini deportivos,** en los cuales se utilizan los elementos básicos de los juegos formales en espacios más reducidos y con implementos deportivos más pequeños, privilegiando en este nivel, la conducta lúdica por sobre la técnica.

5.11.1 Estructura de clase

- Reflexión alusiva al tema (motivación).
- Diario Pedagógico
- Propósito.

- Conceptos previos. Saberes Previos
- Actividades, ejercicios exploratorios y por descubrimiento
- Desarrollo del tema: lecturas, mapas conceptuales, tipologías textuales, presentaciones, videos, uso de material concreto, laboratorios, aprendizaje colaborativo, entre otros.
- Actividades de afianzamiento: dinámicas, ejercicios de habilidad mental, corporal, corporalidad, talleres, dramatizaciones, composiciones orales, escritas o gestuales, entre otras.
- Evaluación: autoevaluación, coevaluación, desempeño escrito, desempeño oral, desempeños motrices, trabajo en equipo y prueba saber.

5.11.2 ¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase?

- **DESDE EL SER:** Se trabaja la parte de reflexión y motivación para la apertura de la clase, tomando como referente el interés, la actitud del estudiante en el proceso desde su proyecto de vida. El ser atraviesa todas las etapas de la clase.
- **DESDE EL SABER:** Se trabaja en la parte del desarrollo de la clase y las actividades de afianzamiento, donde el estudiante adquiere los conocimientos y conceptos básicos del tema.
- **DESDE EL HACER:** Se incluye el desarrollo de actividades y la parte evaluativa, donde el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos.

El aprendizaje es ante todo un proceso que involucra el lenguaje y el pensamiento, y no solo los elementos perceptivo-motrices; por tanto, el proceso de aprendizaje en cualquier área se construye primero en la mente, de ahí que necesita el estímulo, lo cual se logra cuando a los niños y jóvenes se les enfrenta a la resolución de problemas o la aplicación del conocimiento en contextos situacionales de uso reales y efectivos; por tanto el énfasis no debe ser puesto en la memorización, la copia de teoría o aspectos instrumentales del área, sino que lo fundamental habita en el pensamiento que se produce, obviamente sin abandonar ciertos elementos relacionados con la forma.

Es importante que el estudiante retome en su proceso de aprendizaje experiencias significativas de su vida social, familiar y escolar, de este modo las situaciones no aparecen como simulacros, sino que surgen de necesidades reales de aprendizaje donde cobra valor el querer aprender con sentido, a la vez que se es partícipe en la construcción de su propio conocimiento.

Por lo anterior, es necesario que en cada tema se deje un registro escrito (diario pedagógico, cuaderno del área o asignatura) donde esté consignado lo aprendido, las dificultades presentadas y los retos por resolver.

5.12 EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se conceptualiza como un proceso sistemático en el que se reúne información relacionada con lo aprendido por el estudiante, con el fin de que el evaluador formule un juicio de la eficiencia del proceso de aprendizaje y de sus resultados, para tomar decisiones pertinentes encaminadas a mejorarlos.

La principal función de la evaluación del aprendizaje, que determina su valor dentro del proceso educativo, es la de procurar mejorar el propio aprendizaje. Esto se logra mediante una acción fundamental: el diagnóstico a través del cual se pretende conocer hasta qué punto se han conseguido los propósitos educativos formulados por el maestro, con fundamento en el Programa de Educación Física. El diagnóstico puede ser efectuado por medio de la técnica de observación y la aplicación de pruebas.

La observación se comprenderá como las apreciaciones o juicios que el profesor realiza de la estudiante con relación a las ejecuciones de movimientos y manifestaciones de conocimientos, hábitos, actitudes y valores planteados en los contenidos educativos de la materia. Los juicios derivados de las observaciones, estarán sustentados por la experiencia y preparación profesional del docente, los cuales son elementos insustituibles para valorar el proceso del aprendizaje.

Las pruebas utilizadas para obtener información relacionada con los aprendizajes, constituyen solamente elementos o medios a través de los cuales el profesor logra acercarse parcialmente a la valoración de lo aprendido, ya que el aprendizaje, considerado como proceso cognoscitivo y motriz, no puede ser medido con toda precisión; de ahí la importancia que debe darse al criterio de interpretación cualitativa que el profesor realice de los datos obtenidos, procurando evaluar a todo el proceso de aprendizaje y no basarse exclusivamente en los datos arrojados por los instrumentos.

Es necesario que el profesor realice durante todo el proceso de aprendizaje un permanente seguimiento de su desarrollo, mediante los procedimientos adecuados que le permitan conocer los efectos de las acciones educativas en el grupo, y en la medida de lo posible en cada uno de los y las estudiantes, con la finalidad de proceder a tiempo para la modificación y correcciones requeridas y acercarse en forma satisfactoria a los aprendizajes previstos.

Es importante aclarar que la evaluación del aprendizaje no es equivalente a medición o calificación derivada de la aplicación de instrumentos o pruebas, y no representan calificaciones, solo constituyen elementos a ser considerados por el profesor, para fundamentar sus juicios y las decisiones encaminadas a identificar el nivel de aprendizaje de los y las estudiantes y procurar mejorar las estrategia didácticas.

Los aprendizajes a ser evaluados deberán derivar de los contenidos programáticos, haberse presentado las suficientes experiencias de aprendizaje y que las hayan aprendido en forma significativa, evitando la comparación de los logros de un estudiante con los de sus compañeros y procurar el

respeto a las diferencias individuales caracterizadas por el desarrollo biológico, psíquico, y social de cada uno de ellos con relación a su ritmo de aprendizaje.

Otro elemento a considerar para obtener información que contribuya al proceso de la evaluación, son las tareas, las cuales forman parte complementaria en la reafirmación de los elementos educativos aprendidos al interior de la escuela, retomándose como recursos que a través de su valoración ayuden a identificar los niveles de eficiencia en el aprendizaje y por ende a mejorar el proceso.

Para que los juicios del profesor en torno a los aprendizajes de los y las estudiantes tengan una mejor fundamentación, será conveniente la participación de la estudiante en la revisión de su propio desempeño en el proceso de apropiación de los propósitos educativos; con ello, el profesor tiene otra perspectiva para valorar el aprendizaje de los y las estudiantes y a la vez, se estimula en el propio alumno la toma de conciencia de lo aprendido y de cómo y para qué se aprende propiciando el sentido autocrítico para superar las fallas encontradas. A esta participación de la estudiante en el proceso de evaluación de su aprendizaje se le llama autoevaluación.

La evaluación, también podrá propiciarse mediante el intercambio de juicios valorativos entre varios estudiantes, derivados de la aplicación de instrumentos o sin ellos y con base en parámetros previamente definidos; a esta evaluación se le denomina coevaluación.

Según los ejes curriculares definidos para la educación física, se evaluarán los siguientes aspectos:

- **Actividad física y Salud.** Se evaluará la adquisición de hábitos para la práctica de la actividad física que se manifiesten en los educandos como resultado de la comprensión de los factores que condicionan los efectos benéficos del ejercicio físico para la salud, como son la adquisición, la asimilación y aplicación de hábitos saludables para el cuidado, conservación y preservación de su cuerpo, como son: Conocimiento de su cuerpo, higiene, limpieza, presentación personal, acatamiento de las normas de seguridad, además el manejo de hábitos de nutrición, alimentación e hidratación y el manejo de estilos de vida saludable.
- **Desarrollo Perceptivo Motriz:** Se evaluará la capacidad coordinativa manifiesta por los educandos como resultado de la estimulación perceptivo motriz referida al conocimiento y dominio del cuerpo; la senso perceptiva y las experiencias motrices básicas.
- **Habilidades y Destrezas Físico Motrices:** Se evaluará la condición física lograda por los educandos, producto de la ejercitación de la fuerza muscular, la flexibilidad articular, la resistencia al esfuerzo y la velocidad de ejecución en movimientos acordes con las fases sensibles de desarrollo del educando.

- **Expresiones Socio motrices:** Se evaluará la destreza motriz manifiesta en la eficiencia de ejecución de los diferentes patrones motrices condicionada por la actividad grupal a nivel de juego, pre deporte o deporte escolar.
- En todos los ejes se tendrá en cuenta evaluar las actitudes positivas y valores mostrados por el educando, hacia sí mismo y hacia los demás, en las actividades generadas por la dinámica de las clases de educación física. Así mismo, el respeto. Comprensión y participación en actividades recreativas, físicas tradicionales de nuestro pueblo acordes con la edad y que fortalezcan su identidad nacional.

Se sugieren cuatro procedimientos para la evaluación en el área:

- Observación directa con la ayuda de listas de cotejo o escalas de apreciación.
- Autoevaluación y coevaluación entre pares.
- Aplicación de procedimientos de medición cualitativa y cuantitativa.
- Apreciación de las actividades por parte de los niños: ¿Qué sintieron?, ¿Cuáles fueron las dificultades mayores?, ¿Qué les ayudo a superar esas dificultades?, ¿Qué sugieren para la próxima clase?

La evaluación debe ser una instancia para el desarrollo de una autoestima positiva de los niños y las niñas así como para que desarrollen el sentido de la crítica y autocrítica.

Se pueden ir haciendo registros del desempeño de las niñas en relación con aspectos tales como: coordinación de movimientos, agilidad, creatividad, flexibilidad, perseverancia, armonía de movimientos, mejoramiento de marcas, precisión en lanzamientos, etc. También se pueden hacer registros anecdóticos en los que se describen episodios que han llamado la atención en relación con algunos niños o a todo el grupo, por ejemplo, actividades que lograron concitar el interés y esfuerzo de niños y niñas; actividades en las que las niñas tuvieron una participación notable; situaciones en las que se logró superar dificultades, etc. Para complementar la información, se puede hacer entrevistas individuales informales y dinámicas grupales. La autoevaluación y la evaluación entre compañeros, son muy convenientes.

5.12.1 Criterios

CRITERIOS	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
-----------	---------	---------------	------------

<p>Asistencia a periódica a clase</p> <p>Apuntes de clase (cuaderno)</p> <p>Consultas</p> <p>Actividades por fuera del aula.</p> <p>Evaluaciones en forma practica</p>	<p>Verificación de asistencia</p> <p>-Trabajo en equipos y - actividades de colaboración.</p> <p>-Revisión de cuadernos y apuntes de clase</p> <p>Propuestas, desarrollo y aplicación de las propuestas de investigación desde el área.</p> <p>Revisión de Bitácora Creativa de investigación del Proyecto del área: “Los Artesanos del Cuerpo” y “Danza Expresión de Vida”</p> <p>-Observación de actividades físicas</p>	<p>Llamada a lista.</p> <p>-Organización de equipos de trabajo para grupos de juego en determinado deporte.</p> <p>-Revisión periódica del cuaderno, del proyecto de investigación y de la bitácora creativa del área y su proyecto aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>-Verificación de tareas asignadas de manera individual y grupal en forma práctica.</p>	<p>-Evaluación practica mensual.</p> <p>-Una consulta por mes.</p> <p>-Una tarea física por semana.</p> <p>-Actividades de aplicación de acuerdo con el desarrollo de la programación y las horas de trabajo efectivas</p> <p>-Valoraciones periódicas de acuerdo con el desarrollo de las temáticas propuestas.</p>
---	--	---	--

- **Criterios Específicos Para La Evaluación En Educación Física**

La evaluación en Educación Física, debe orientarse a valorar los aspectos cualitativos y cuantitativos que desarrolla la estudiante en sus aprendizajes motrices, afectivos y cognitivos.

En función de estos aspectos u otros que considere el docente de acuerdo con las condiciones del centro educativo, deberá organizarse la evaluación desde una perspectiva integral; es decir evaluar no solamente los aprendizajes de los y las estudiantes, sino también el trabajo docente, la programación, los materiales y la propia evaluación.

La evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes nos permitirá obtener información y constatar en que medida está desarrollando la competencia, además de poder contrastar, retroalimentar sus logros y dificultades.

Para hacer operativa la evaluación, se proponen criterios como referentes para situar e interpretar el desempeño de la estudiante en la Educación Física, estos requieren de indicadores del criterio, que son procesos más específicos que permiten viabilizar la evaluación. Algunos criterios de evaluación y los indicadores como ejemplos a partir de los cuales el docente podrá elaborar otros o mejorarlos y precisarlos:

- **Dominio y comunicación corporal:** Uno de los aspectos fundamentales del desarrollo de los y las estudiantes, se relaciona con el dominio corporal, motriz y su capacidad de comunicación. Estos logros implican la adquisición y comprensión de procesos como el conocimiento de su propio cuerpo, de su identidad corporal, el desarrollo de sus capacidades físicas, la adaptación del cuerpo al esfuerzo físico y por lo tanto su adaptación fisiológica; asimismo supone la práctica y mejora de la condición física y de su relación con la salud. El dominio y la comunicación corporal, supone también el desarrollo de habilidades básicas y específicas a partir del desarrollo y mejora de la coordinación motora. Este dominio integrado permite expresarse corporalmente con mayor seguridad en sí mismo y de manera creativa. La creatividad en la Educación Física puede manifestarse de dos maneras: cuando la estudiante crea un ejercicio, una situación motriz o una secuencia de movimientos novedosa y cuando frente a una tarea motora utiliza diversos caminos para superarla.
- **Resolución de Situaciones Lúdicas y Deportivas:** El desarrollo psico y socio motor; de los y las estudiantes se evidencia en la aplicación de sus habilidades básicas y específicas a la resolución de problemas motores, planteados en situaciones lúdicas o deportivas; lo que supone también experimentar, reconocer, organizar, tomar decisiones, crear, etcétera. los y las estudiantes deben desarrollar a través de la Educación física la capacidad de resolver problemas planteados en diversas situaciones tareas de movimiento, juegos, actividades deportivas, rítmicas, etcétera. Un alumno resuelve un problema de tipo motor, cuando explica apropiadamente con sus propias palabras como actuó para resolverlo, propone diversas alternativas para la solución y además puede plantear nuevas situaciones a resolver.
- **Disposición para la educación física:** Este criterio se relaciona con el desarrollo de actitudes, valores y normas; a partir de la práctica de la educación física.
- **Estrategias Metodológicas para la Evaluación en Educación Física**

A partir de las mismas y otras estrategias de enseñanza aprendizaje también se abordará la evaluación, la cual debe contener directrices y criterios específicos que se tendrán en cuenta. Algunas estrategias de evaluación son:

- **Observación directa:** Es un método de evaluación que permite al docente observar la estudiante en su quehacer durante la clase, allí se observa: su atención, su ubicación en el tiempo y el espacio, sus desplazamientos, su modo de relacionarse con los demás, su caminado, su equilibrio, su direccionalidad. Vale la pena anotar que este tipo de evaluación es utilizado básicamente para hacer diagnósticos de grupo y también individuales, aunque este tipo de evaluación puede ser utilizado a largo del año escolar.
- **Criterios de evaluación a partir de la observación directa:** Para la evaluación se sugiere la utilización de diferentes mecanismos, entre ellos la observación y la aplicación de pruebas específicas.

Por medio de la observación de los y las estudiantes, durante el desarrollo de las clases o en actividades físicas especialmente diseñadas, se pueden evaluar los siguientes aspectos:

- Capacidad para realizar ejercicio en forma continua y a ritmo sostenido.
- Habilidad para obtener su frecuencia respiratoria y el pulso cardíaco en la ejercitación e interpretarlos.
- Capacidad para dosificar el trabajo físico realizado de acuerdo con sus posibilidades individuales y a las demandas establecidas.
- Capacidad para realizar los ejercicios de flexibilidad y movilidad articular en forma correcta y aplicarlos como medios de preparación para la realización de una actividad de mayor exigencia.
- Durante el desarrollo de competencias de velocidad o de resistencia, según corresponda, los y las estudiantes pueden ser evaluados sobre los siguientes aspectos:
- Esfuerzo personal desplegado durante el desarrollo de la competencia.
- Aplicación de normas y aspectos reglamentarios específicos de las pruebas practicadas (resistencia y velocidad).
- Mejoramiento individual en aspectos técnicos y en los tiempos de ejecución de las carreras de velocidad o de resistencia, según corresponda.
- Manifestación de aspectos valorables como responsabilidad, perseverancia, compañerismo y honestidad durante el desarrollo de torneos.

Además se aplicarán instrumentos de registro de datos (registro anecdótico y listas de control). Se pretende que en el mismo desarrollo de los juegos y las actividades se observe el nivel adquirido y aprendido de los y las estudiantes, de tal forma que las propias actividades de aprendizaje sean de evaluación. Para ello se realizarán a lo largo del proceso un trabajo dinámico e integrador de los contenidos, modificando aspectos de material y uso de espacios, que pondrán de manifiesto el nivel adquirido en el aprendizaje; estos ciclos de aplicación del conocimiento serán la base de la observación directa.

- **Carruseles lúdico-deportivos:** Es una estrategia de evaluación tipo estaciones tipo bases, en donde cada estudiante debe hacer un determinado tipo de ejercicio teniendo en cuenta el tiempo, luego va rotando hacia otra base hasta terminar el recorrido. Este tipo de evaluación

es muy dinámica y agrada mucho a los y las estudiantes, además porque allí de modo implícito también se evalúa el trabajo en equipo, pues aunque cada estudiante debe realizar su respectivo ejercicio esto se hace en grupos; ejemplo: salto de la cuerda, cada uno llega a la base toma una cuerda y ejecuta el salto indicado por el profesor.

- **Pruebas de periodo:** Estrategia o actividades lúdicas recreativas deportivas enfocadas a evaluar, cualificar y calificar las diferentes competencias adquiridas durante el ciclo de 10 semanas que consta el periodo académico.
- **Socialización de contenidos:** Son pequeñas plenarias o mesas redondas en donde el estudiante da razón de un tema determinado, previamente explicado o investigado por ellos, todos deben participar de la discusión. Este tipo de evaluación es muy utilizado, especialmente se puede implementar a partir del grado tercero, cuarto y quinto respectivamente. Allí se busca básicamente evaluar la capacidad de análisis, participación y por supuesto interés por el tema.
- **Exposiciones:** Allí se busca de igual manera el interés por el tema y se evalúa el desenvolvimiento del estudiante frente sí mismo y frente a los demás; especialmente direccionados a aquellos y las estudiantes que por uno u otro motivo esta incapacitada para realizar la actividad física de forma activa.
- **Trabajos grupales:** Fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad y la cooperación a partir de tareas físicas (ejercicios) o consultas que deben hacer los y las estudiantes en grupo, ejemplo, una presentación en conjunto de un pequeño esquema corporal, un baile, una coreografía entre otros. Allí se evalúa el trabajo en equipo y la creatividad al momento de realizar los ejercicios.
- **Proyecto de Investigación:** el fomento del desarrollo del pensamiento crítico – reflexivo aunado a la exploración de temas de movimiento, donde el estudiante pueda contextualizar su proceso de formación, haciendo del aprendizaje un laboratorio de experiencias, desde sus propias problemáticas, temas de interés y necesidades, y que ellos y ellas puedan dar cuenta en forma consiente de los por qué dentro de ellos mismos desde sus formas de pensamiento, comportamiento y desarrollo psicomotriz. Es hacer del acto pedagógico un proceso con sentido, transversalizando la enseñanza –aprendizaje desde la investigación escolar. Aquí se evidencia en la participación en la Feria de la Ciencia, y los programas de investigación y la Innovación que desarrolla la Alcaldía de Medellín y Parque Explora como La Feria CT+1.
- **Festivales escolares artísticos:** potenciar la educabilidad del cuerpo, desde una pedagogía de la corporeidad, a través de las expresiones artísticas, que posibilite la formación del carácter, la autonomía, la seguridad de sí mismos, facilitando el sentido de pertenencia por su comunidad educativa, y la proyección institucional a la comunidad. Los festivales escolares, posibilita la integración de todos los entes de la comunidad educativa. La participación de actos cívicos, eventos institucionales, programas del INDER, y en la semana de la convivencia institucional.

- **Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación:** Valorarse y valorar su propio trabajo y desempeño, el del otro y el de los demás, garantiza el desarrollo de la democracia, la conciencia y la capacidad crítica de la persona.

Dentro de los criterios de evaluación de los contenidos teóricos y prácticos, se encuentran: Asistencia. Presentación personal. Conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales establecidos en los indicadores de desempeño. Responsabilidad. Desempeño práctico, adopción de conocimientos. Trabajos y talleres. Evaluaciones prácticas. Exposiciones y socializaciones.

5.13 PLANES DE APOYO

5.13.1 Grado # 6° (SEXTO)

5.13.1.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre esquema corporal, acondicionamiento físico, expresión corporal y los requisitos que se deben tener en cuenta para realizar actividad física	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre el folclor colombiano – Región Caribe. Organizar y hacer un montaje de una baile folclórico colombiano de la Región Caribe, o un baile popular, o un baile de salón	Presentar trabajo escrito sobre los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre el atletismo, pruebas atléticas que se trabajen en clase, como la marcha (técnica), carreras de velocidad, salto largo, y pequeña maratón (técnica) y su importancia.	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre las diferentes formas de la gimnasia básica	Presentar en cartelera los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Diseñar un plan de trabajo para el mejoramiento de las cualidades físicas básicas,	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre los fundamentos teóricos básicos, y las reglas de juego del ajedrez	

teniendo en cuenta lo trabajado en el periodo de lo consultado y lo práctico.		
Demostrar fundamentos básicos en pruebas atléticas que se trabajen en clase, como la marcha (técnica), carreras de velocidad, salto largo, y pequeña maratón (técnica);	.	

5.13.1.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Participación en actividades de grupo que conlleven a distinguir las partes de su esquema corporal, su fisiología y los cuidados para realizar la actividad física	Demostrar creativamente habilidades y destrezas rítmicas durante las clases prácticas, en el diseño de un esquema coreográfico, elementos gimnásticos y el ajedrez.	Expone y Presentar ante el grupo los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Demostrar creativamente habilidades y destrezas gimnásticas durante las clases prácticas.	Crear un montaje/esquema coreográfico teniendo en cuenta planimetría, pasos básicos, rítmica, conteo, coordinación y ritmo, sobre una danza folclórica de la región caribe, o de un baile popular o un baile de salón.	Demostrar los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Exponer ante el grupo, utilizando carteles, o, carteleras sobre el tema trabajado.	Expone y Presentar ante el grupo, la ejecución de los movimientos básicos de la gimnasia de piso, adoptando así posturas adecuadas para cada técnica.	
	Exponer ante el grupo, y mostrar la ejecución de los elementos teóricos básicos, técnicos y reglas de juego del ajedrez.	

5.13.1.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, sobre el	Presenta ante el grupo en clase, un montaje de gimnasia, con la ejecución de los movimientos	Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, sobre

esquema corporal, el acondicionamiento físico, y las cualidades físicas coordinativas.	básicos de la gimnasia de piso, adoptando así posturas adecuadas para cada técnica.	los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, con el tema del atletismo y su importancia dentro de la educación física para el ser humano.	Presenta ante el grupo en clase, un montaje de una baile folclórico colombiano de la Región Caribe, o un baile popular, o un baile de salón	Crear y proponer reglas de juego y aplicarlos con el grupo, sobre los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), del voleibol y el baloncesto
	Mostrar disciplina cuando participa en actividades físicas y recreativas Asociar los patrones de movimiento de la gimnasia con su práctica deportiva en la vida diaria	Muestra disciplina cuando participa en actividades físicas y recreativas
	Mostrar interés por el juego del ajedrez como medio de interacción con el otro y el desarrollo de habilidades de pensamiento.	

5.13.2 Grado # 7° (SEPTIMO)

5.13.2.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre esquema corporal, acondicionamiento físico, expresión corporal y los requisitos que se deben tener en cuenta para realizar actividad física	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre el folclor colombiano – Región Caribe. Organizar y hacer un montaje de una baile folclórico colombiano de la Región Caribe, o un baile popular, o un baile de salón	Presentar trabajo escrito sobre los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto

Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre el atletismo, pruebas atléticas que se trabajen en clase, como la marcha (técnica), carreras de velocidad, salto largo, y pequeña maratón (técnica) y su importancia.	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre las diferentes formas de la gimnasia básica	Presentar en cartelera los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Diseñar un plan de trabajo para el mejoramiento de las cualidades físicas básicas, teniendo en cuenta lo trabajado en el periodo de lo consultado y lo práctico.	Presentar un trabajo escrito y socializarlo en clase sobre los fundamentos teóricos básicos, y las reglas de juego del ajedrez	
Demostrar fundamentos básicos en pruebas atléticas que se trabajen en clase, como la marcha (técnica), carreras de velocidad, salto largo, y pequeña maratón (técnica);	.	
PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3

5.13.2.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Participación en actividades de grupo que conlleven a distinguir las partes de su esquema corporal, su fisiología y los cuidados para realizar la actividad física	Demostrar creativamente habilidades y destrezas rítmicas durante las clases prácticas, en el diseño de un esquema coreográfico, elementos gimnásticos y el ajedrez.	Expone y Presentar ante el grupo los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Demostrar creativamente habilidades y destrezas gimnásticas durante las clases prácticas.	Crear un montaje/esquema coreográfico teniendo en cuenta planimetría, pasos básicos, rítmica, conteo, coordinación y ritmo, sobre una danza folclórica de la región caribe, o de un baile popular o un baile de salón.	Demostrar los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Exponer ante el grupo, utilizando carteles, o, carteleras sobre el tema trabajado.	Expone y Presentar ante el grupo, la ejecución de los movimientos básicos de la gimnasia de piso, adoptando así posturas adecuadas para cada técnica.	

	Exponer ante el grupo, y mostrar la ejecución de los elementos teóricos básicos, técnicos y reglas de juego del ajedrez.	
PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3

5.13.2.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, sobre el esquema corporal, el acondicionamiento físico, y las cualidades físicas coordinativas.	Presenta ante el grupo en clase, un montaje de gimnasia, con la ejecución de los movimientos básicos de la gimnasia de piso, adoptando así posturas adecuadas para cada técnica.	Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, sobre los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), así como los fundamentos básicos teóricos y prácticos del voleibol y el baloncesto
Elaborar un mapa conceptual utilizando los apuntes del cuaderno y lo investigado, con el tema del atletismo y su importancia dentro de la educación física para el ser humano.	Presenta ante el grupo en clase, un montaje de una baile folclórico colombiano de la Región Caribe, o un baile popular, o un baile de salón	Crear y proponer reglas de juego y aplicarlos con el grupo, sobre los fundamentos básicos de los juegos predeportivos y los deportes de conjunto (técnica), del voleibol y el baloncesto
	Mostrar disciplina cuando participa en actividades físicas y recreativas Asociar los patrones de movimiento de la gimnasia con su práctica deportiva en la vida diaria	Muestra disciplina cuando participa en actividades físicas y recreativas
	Mostrar interés por el juego del ajedrez como medio de interacción con el otro y el desarrollo de habilidades de pensamiento.	
PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3

6 BIBLIOGRAFÍA

- ❖ COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Santa Fe de Bogotá: Ediciones ECOE, 1991.
- ❖ COLOMBIA. INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO. Manual de Convivencia. Medellín, 2011.
- ❖ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley General de Educación. Bogotá D.C.: Editorial Unión, 2010.
- ❖ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición (Borrador). Bogotá D:C: Edesco, 2010

- ❖ Cardona, Jhon Jairo, Romero Angélica. Memorias del Diplomado en Pedagogía de la Danza, la Música y el Teatro. Edúcame-Red de Artes Escénicas. Casa Museo Pedro Nel Gómez. Medellín, Año 2003
- ❖ Carvajal, Jaramillo Girelenny Patricia. Memorias del Diplomado en Técnicas Apropriadadas del Teatro a los Procesos Pedagógicos (Juegos Teatrales)". Pequeño Teatro de Medellín. Medellín, Julio de 2003.
- ❖ Instituto de Educación Física. Universidad de Antioquia. Guía Curricular para la Educación Física Módulo 02 Básica Primaria y Módulo 03 Básica Secundaria. Medellín, Agosto 2003.
- ❖ Instituto de Educación Física. Universidad de Antioquia. Guía Curricular para la Educación Física Módulo 03 Básica Secundaria. Medellín, Agosto 2003.
- ❖ Ruiz, Ayala Nubia Consuelo. Biblioteca del Educador. Estrategias y Métodos Pedagógicos. Prolibros. Santa fé de Bogota, 2002.
- ❖ Ruiz, Ayala Nubia Consuelo. Biblioteca del Educador. Expresión y creatividad. Prolibros. Santa fe de Bogota, 2002.
- ❖ Ministerio de Educación Nacional (MEN). Examen de Estado. Cambios para el Siglo XXI. Lengua Castellana. Lineamientos curriculares. MEN. Bogotá, 1998.

- ❖ Lipman, Mathew. Definiciones de Categorías de Indagación, Apertura Mental y Razonamiento. Memorias Capacitación docente en PRYCREA-CIPES. Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo. Medellín, 2005.
- ❖ Plazas, Motta Orlando; TOSORATTI Cecilia. Nuevo Portal del Idioma. Castellano y Literatura 10. Guía para Docentes. Grupo editorial Norma. Bogota, 2004.
- ❖ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. 1992
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley
- ❖ 115 El Pensador. 1994
- ❖ Ley Marco del Deporte, ley 185 de 1995
- ❖ Ley 0715 de Diciembre 21 de 2001
- ❖ Decreto 1290 de 2009.
- ❖ CAMACHO COY. Hipólito. Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Editorial
- ❖ CAMACHO COY, Hipólito y otros. Alternativa Curricular de Educación Física para
- ❖ Secundaria programación de 6° a 11°. Universidad Sur Colombiana. Ed. Kinesis.
- ❖ 1997
- ❖ BONILLA B, Carlos Bolívar y CAMACHO COY, Hipólito. Educación Física Básica primaria. Tercera Edición. Armenia: Kinesis, 2002.
- ❖ CAMACHO COY. Hipólito y Otros. Competencias y Estándares para la Educación
- ❖ Física. Una Experiencia que se construye paso a paso. Editorial Kinesis, Colombia.
- ❖ 2008.
- ❖ MUÑOZ MUÑOZ, Luis Armando. Educación Psicomotriz. Cuarta Edición. Armenia
- ❖

7 ANEXOS

Contenido

1	Horizonte Institucional	1
1.1	Misión	1
1.2	Visión.....	1
1.3	Política de Calidad.....	1
1.4	Objetivos Estratégicos y de Calidad	1
1.5	objetivo general.....	2
1.6	objetivos específicos	2
1.7	Perfil del Estudiante.....	3
1.8	Perfil del Egresado.....	4
1.9	Modelo Pedagógico	4
2	estructura del área.....	6
2.1	Objetivos	6
2.1.1	General.....	6
2.1.2	Específicos.....	7
2.2	Fundamentos Educativos Pedagógicos, Psicológicos, Sociológicos, Filosóficos y Legales 9	
	ley 115 DE Ministerio de Educación Nacional - 1994	9
2.3	Metodología General	26
1.1.1	Metas	33
1.1.2	Maestro.....	33
1.1.3	Alumno	33
1.1.4	Desarrollo	33
1.1.5	Contenidos.....	33
1.1.6	Método	33
2.3.1	Flexibilidad y universalidad del enfoque metodológico del plan de estudios.....	36
2.4	Recursos para el área	36
2.5	Asignaturas Que Conforman El Área	37
2.5.1	Asignatura 1	37
3	ESTÁNDARES	38
4	CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM	41
5	PLAN DE ESTUDIOS.....	43
5.1	Metas y Objetivos	44
5.2	Competencias del Componente.....	44

5.3	Estándares Por Grado y Período	46
5.3.1	Grado # 6°	46
5.3.2	Grado # 7°	46
5.4	Contenidos y Temas	47
5.4.1	Grado # 6°	47
5.4.2	Grado # 7°	49
5.5	Indicadores de Desempeño por Grado y Periodo	51
5.5.1	Grado # 6°	51
5.5.2	Grado # 7°	53
5.6	Metas y Objetivos	55
5.7	Competencias del Componente.....	56
5.8	Estándares Por Grado y Período	58
5.8.1	Grado # 10°	58
5.8.2	Grado # 11°	59
5.9	Contenidos y Temas	60
5.9.1	Grado # 10°	60
5.9.2	Grado # 11°	64
5.10	Indicadores de Desempeño por Grado y Periodo	69
5.10.1	Grado # 10°	69
5.10.2	Grado # 11°	72
5.11	Metodología	75
5.11.1	Estructura de clase	78
5.11.2	¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase? 79	
5.12	Evaluación.....	80
5.12.1	Criterios.....	82
5.13	Planes de Apoyo.....	87
5.13.1	Grado # 6° (SEXTO)	87
5.13.2	Grado # 7° (SEPTIMO).....	89
6	Bibliografía	92
7	anexos	95